



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA**

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“CONTROL CONTABLE COSO II, PARA EL CONTROL CONTABLE
FINANCIERO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LA MAGDALENA, EN EL PRIMER SEMESTRE
DEL AÑO 2023”.

AUTORAS:

NARCISA ELIZABETH GUEVARA MAYORGA
LORENA MARISOL MORALES SALAZAR

DIRECTOR:

ING. JORGE
ARMANDO ZULA CUJANO.

PARES ACADÉMICOS:

ING. OSCAR PAUL TANQUEÑO
COLCHA
ING. VERÓNICA TATIANA GARCÍA
GARCÍA

**GUARANDA – ECUADOR
2023**

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“CONTROL CONTABLE COSO II, PARA EL CONTROL CONTABLE FINANCIERO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MAGDALENA, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023”.

AGRADECIMIENTO

Querido Dios,

Hoy quiero elevar mi más profundo agradecimiento a ti por iluminar mi camino durante mi tiempo en la universidad. Tu guía constante me ha dado fuerzas para superar los desafíos y alcanzar mis metas académicas.

A mis estimados docentes, les estoy inmensamente agradecido por su dedicación y pasión al impartir conocimiento. Sus enseñanzas han moldeado mi mente y han abierto las puertas de la sabiduría. Cada lección y consejo ha sido un regalo invaluable que llevaré conmigo a lo largo de mi vida.

A mi querido tutor de tesis, no tengo palabras suficientes para expresar mi gratitud. Tu paciencia, orientación y apoyo constante han sido fundamentales para llevar mi proyecto a buen puerto. Gracias por compartir tu experiencia y sabiduría, y por alentarme a alcanzar estándares cada vez más altos.

Y a mi amada familia, mi roca inquebrantable, gracias por estar a mi lado en cada paso de este viaje. Su amor incondicional y apoyo constante han sido mi motor y mi refugio. No habría llegado tan lejos sin su aliento y aliento constante.

En este momento de reflexión, me siento verdaderamente bendecido por todas las personas maravillosas que has puesto en mi vida. Que siga siendo digno de tus bendiciones y que pueda devolver a la sociedad todo lo que he recibido.

Lorena Marisol Morales Salazar

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero dirigir mi gratitud a Dios por darme la vida y la fortaleza para llevar a cabo este proyecto académico. Su guía y protección han sido fundamentales en cada paso del camino.

Agradezco a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirme sus puertas, a mis docentes quienes compartieron sus conocimientos y orientación durante mi formación académica, su influencia ha sido fundamental en mi formación como profesional, en especial a los docentes que formaron parte del trabajo de investigación.

A mi querida madre, mi fuente constante de inspiración y apoyo incondicional, le agradezco por su amor infinito y por siempre creer en mí. A mis abuelitos, quienes aún están con vida, les dedico este logro con cariño y gratitud por ser un faro de sabiduría y amor en mi vida.

A mi esposo, le agradezco por su paciencia, comprensión y amor inquebrantable durante este proceso. Sin su apoyo, este camino habría sido mucho más difícil, este logro no solo es mío, sino nuestro. Tu sacrificio y dedicación compartida han sido la base sobre la que construí este proyecto. Estoy profundamente agradecida por tenerte a mi lado.

A mi hija, quien me ha recordado constantemente la importancia de equilibrar mis responsabilidades académicas con mi vida familiar, gracias por ser mi motivación constante para ser una mejor persona y profesional.

A mi mejor amiga Ruth, quien ha contribuido a mi vida, incluso en los momentos más desafiantes y emocionantes, sus palabras alentadoras, su paciencia infinita al escucharme y su capacidad para mantenerme en pie cuando las cosas se volvían abrumadoras, su amistad me ha dejado una huella positiva en mí y sé que nuestra amistad perdurará, sin importar las distancias que puedan separarnos físicamente.

Narcisa Elizabeth Guevara Mayorga

DEDICATORIA

A Dios, mi guía y fortaleza en cada paso de mi vida, agradezco por su amor incondicional y por ser mi luz en los momentos de oscuridad

A mis queridos padres ustedes, mis pilares inquebrantables, les dedico este logro. Gracias por su amor incondicional, su apoyo constante y sus palabras de aliento. Su dedicación y sacrificio han sido la fuerza impulsora que me ha llevado a alcanzar este sueño. Cada paso que he dado ha sido guiado por su sabiduría y cariño. Los amo profundamente y siempre llevaré en mi corazón.

A mis queridos hermanos porque cada uno de ustedes ha sido mi compañía, mi inspiración y mi fortaleza a lo largo de la vida. Gracias por ser mis confidentes, por escucharme y animarme a seguir adelante en los momentos de duda. Nuestros lazos son inquebrantables y cada uno de sus éxitos también es mi orgullo.

A mi dulce hija mi pequeño rayo de sol, esta tesis está dedicada a ti. Eres mi mayor motivación y el motor que impulsa mis sueños. Cada esfuerzo que hago es para brindarte un mejor futuro. Tu sonrisa y amor incondicional han iluminado cada día de mi vida. Que este logro te inspire a alcanzar todas tus metas y siempre cuenta conmigo para apoyarte en cada paso que des.

A mi amado esposo mi compañero de vida, mi apoyo inquebrantable y mi mayor cómplice, esta tesis es un reflejo de nuestro amor y trabajo en equipo. Gracias por creer en mí y por estar a mi lado en cada etapa de este camino. Tus palabras alentadoras y tu confianza en mis capacidades me han dado fuerzas para seguir adelante. Te agradezco por ser mi motivación constante. Te amo más de lo que las palabras pueden expresar.

Lorena Marisol Morales Salazar

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, en primer lugar, por brindarme la vida y la fortaleza para llegar hasta aquí. A mi amada madre, quien ha sido mi inspiración constante y mi mayor apoyo a lo largo de esta travesía académica. A mis queridos abuelitos, que aún están conmigo, por su amor incondicional y sus sabios consejos.

A mi amoroso esposo y a mi dulce hija, quienes han compartido este viaje conmigo, sacrificando tiempo juntos para que yo pudiera alcanzar mis metas propuestas. A mi mejor amiga, cuya amistad ha sido un faro en los momentos más oscuros.

Finalmente, agradezco a mis queridos docentes de la Universidad Estatal de Bolívar por su dedicación y conocimiento impartido, que ha sido fundamental en mi formación académica. Este logro es el resultado del esfuerzo y el amor de todas estas personas que menciono, y les dedico mi tesis con profundo agradecimiento y cariño.

Narcisa Elizabeth Guevara Mayorga

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍAFACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN**

Ing. Jorge Zula, Ing. Oscar Tanqueño e Ing. Verónica García, en su orden Director y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular **“COSO II, PARA EL CONTROL CONTABLE FINANCIERO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MAGDALENA, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023”** desarrollado por las señoritas **NARCISA ELIZABETH GUEVARA MAYORGA Y LORENA MARISOL MORALES SALAZAR.**

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera **CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 26 de octubre del 2023



Ing. Oscar Tanqueño
Par Académico



Ing. Jorge Zula
Director



Ing. Verónica García
Par Académico

DERECHOS DE AUTORÍA NOTARIZADA**BIBLIOTECA
GENERAL****DERECHOS DE AUTOR**

Nosotras **Narcisa Elizabeth Guevara Mayorga** y **Lorena Marisol Morales Salazar** portador/res de la Cédula de Identidad No **020228496-4** y **020242813-2** en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **“Control Contable Coso II, para el Control Contable Financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, en el Primer Semestre del año 2023”**. Modalidad **presencial**, de conformidad con el **Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Narcisa Elizabeth Guevara Mayorga'.

Narcisa Elizabeth Guevara Mayorga
C.I. 020228496-4

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and strokes, enclosed within a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Lorena Marisol Morales Salazar'.

Lorena Marisol Morales Salazar
C.I. 020242813-2

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ii
AGRADECIMIENTO	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA	v
DEDICATORIA	vi
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN	vii
DERECHOS DE AUTORÍA NOTARIZADA	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I.....	4
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	4
1.1 Descripción del problema	4
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Preguntas de investigación.....	5
1.4 Justificación.....	6
1.5 Objetivos	7
1.5.1 Objetivo general.....	7
1.5.2 Objetivos específicos	7
1.6 Variable	8
1.7 Operacionalización de variables	8
CAPÍTULO II.....	15

MARCO TEÓRICO	15
2.1 Antecedentes	15
2.2 Científico.....	18
2.3 Conceptual.....	29
2.4 Legal.....	33
2.5 Georeferencial	38
CAPÍTULO III.....	39
METODOLOGÍA	39
3.1 Tipos de investigación.....	39
3.1.1 Investigación Exploratoria.....	39
3.1.2 Investigación bibliográfica.....	39
3.1.3 Investigación descriptiva.....	39
3.2 Enfoque de la investigación	40
3.2.1 Cualitativa	40
3.3 Métodos de Investigación	40
3.3.1 Método Deductivo	40
3.3.2 Método Analítico.....	40
3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos.....	40
3.4.1 Entrevista.....	40
3.4.2 Encuesta.....	40
3.4.3 Observación.....	41
3.5 Universo, Población y Muestra	41
3.6 Procesamiento de la Información.....	41
3.7 Diseño metodológico de la investigación	41
3.7.1 No Experimental.....	41
3.7.2 Transversal.....	41

3.8 Matriz FODA	42
CAPÍTULO IV	44
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados	44
4.1.1 Análisis e interpretación de la entrevista.....	44
CAPÍTULO V.....	66
PROPUESTA.....	66
5.1 Tema de la propuesta.....	66
5.2 Esquema de la propuesta.....	67
5.3 Entorno interno Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena.....	68
5.3.1 Datos generales	68
5.3.2 Servicios en la Parroquia.....	68
5.4 Planificación políticas y estrategias	70
5.5 Normativa.....	71
5.5.1 Gestión de los recursos.....	74
5.5.1.1 Recursos humanos.....	74
5.5.1.2 Recursos tecnológicos.....	76
5.5.1.3 Recursos económicos	77
5.5.2 Sistema de gestión de riesgos COSO II	81
5.6 Riesgo financiero	82
5.6.1 Cumplimiento de objetivos	82
5.6.2 Evaluación del riesgo financiero.....	83
5.6.3 Respuesta al riesgo financiero.....	84
5.6.4 Políticas de mitigación de riesgo financiero	85
5.6.5 Información y comunicación.....	88

5.7 Plan de acción financiera	89
5.7.1 Cumplimiento de objetivos	89
5.7.1.1 Objetivo general de la propuesta.....	89
5.7.1.2 Objetivo específicos de la propuesta.....	89
5.7.2 Estrategias financiera (método COSO II)	90
5.7.2.1 Planes de acción de las estrategias	92
5.7.2.2 Cronograma de Gantt	112
5.7.2.3 Presupuesto de la propuesta	114
5.7.3 Indicadores financieros	115
5.7.4 Políticas financieras	116
CONCLUSIONES.....	118
RECOMENDACIONES.....	119
BIBLIOGRAFÍA.....	120
ANEXOS	127
Anexo 1: Cronograma de Gannt	127
Anexo 2: Presupuesto.....	131
Anexo 3: Carta de aceptación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.....	132
Anexo 4: Instrumento de recopilación de datos entrevista	133
Anexo 5: Encuesta realizada a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena	135
Anexo 6: Institución donde se llevó a cabo el trabajo de investigación	139
Anexo 7: Aplicación de la entrevista en forma general al Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, para conocer la situación de la institución.....	139

Anexo 8: Firma de autorización por parte del Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Magdalena, para la realización del proyecto de investigación.	140
Anexo 9: Levantamiento de información en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena	140
Anexo 10: Recopilación de información en la biblioteca de la Universidad Estatal de Bolívar, por medio de libros físicos.	141
Anexo 11: Reuniones grupales para la realización de avances del proyecto de forma presencial.....	142
Anexo 12: Reuniones grupales por medio de zoom para realizar el proyecto....	142
Anexo 13: Aplicación presencial de la guía de entrevista al señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena	143
Anexo 14: Aplicación de la encuesta el señor secretario/tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.	144
Anexo 15: Aplicación de la encuesta al auxiliar de servicio de la institución	145
Anexo 16: Aplicación de la encuesta a los operarios de dicha institución.....	146
Anexo 17: Aplicación de la encuesta al licenciado encargado del centro de rehabilitación físicas “Casa del Adulto Mayor”	146
Anexo 18: Revisión de los avances del proyecto con el tutor asignado para el mismo.....	147
Anexo 19: Revisión de la guía de entrevista y encuesta por parte del director ..	147
Anexo 20: Elaboración del diseño del sistema de gestión de riesgos Modelo Coso II para la propuesta, con ayuda del director.	148
Anexo 21: Revisión y presentación del proyecto terminado por parte del director	149
Anexo 22: Reunión presencial con el par académico para presentar avances del proyecto de investigación.....	149
Anexo 23: Presentación al par académico sobre el avance de la propuesta.....	150

Anexo 24: Revisión del anteproyecto por la otra para académica asignada, por medio del correo electrónico.....	150
Anexo 25: Revisión presencial con la par académica.....	151
Anexo 26: Ruc de la empresa.....	152
Anexo 27: Árbol de problemas	154
Anexo 28. Funciones Asignadas	155
Anexo 29: Estado de resultados	163
Anexo 30: Situación Financiera	164
Anexo 31: Detalle de costos de estrategias.	168
Anexo 32: Informe de plagio	170

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Línea de investigación.....	7
Tabla 2. Operacionalización de variables.....	9
Tabla 3. Matriz FODA	42
Tabla 4. Análisis e interpretación de la entrevista.....	44
Tabla 5. Aplica la normativa contable, financiera y administrativa	55
Tabla 6. Con que frecuencia usted maneja y aplica los procesos.....	56
Tabla 7. Aplica usted en la institución una dirección integra.....	57
Tabla 8. Modelo COSO II	58
Tabla 9. Implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos.....	59
Tabla 10. Es importante identificar y evaluar los riesgos específicos.....	60
Tabla 11. Usted identifica y evalúa los riesgos financieros	61
Tabla 12. Sistema de gestión de riesgos	62
Tabla 13. Medidas para mitigar los riesgos.....	63
Tabla 14. Control contable y financiero	64
Tabla 15. Ingresos corrientes.....	78
Tabla 16. Ingresos de capital.....	79
Tabla 17. Ingresos de financiamiento.....	79
Tabla 18. Ingresos totales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquial Rural de la Magdalena.	80
Tabla 19. Historial de los ingresos	80
Tabla 20. Razones financieras.....	86
Tabla 21. Plan de acción 1.....	92
Tabla 22. Plan de acción 2.....	96
Tabla 23. Plan de acción 3.....	98
Tabla 24. Plan de acción 4.....	101
Tabla 25. Plan de acción 5.....	104
Tabla 26. Plan de acción 6.....	108
Tabla 27. Cronograma de Gantt	112
Tabla 28. Presupuesto de la propuesta	114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Aspectos legales.....	33
Figura 2. Georreferencial	38
Figura 3. Aplica la normativa contable, financiera y administrativa	55
Figura 4. Con que frecuencia usted maneja y aplica los procesos	56
Figura 5. Aplica usted en la institución una dirección integra	57
Figura 6. Modelo COSO II.....	58
Figura 7. Implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos	59
Figura 8. Es importante identificar y evaluar los riesgos específicos	60
Figura 9. Usted identifica y evalúa los riesgos financieros.....	61
Figura 10. Sistema de gestión de riesgos	62
Figura 11. Medidas para mitigar los riesgos	63
Figura 12. Control contable y financiero	64
Figura 13. Esquema de propuesta	67
Figura 14. Organigrama	75

INTRODUCCIÓN

Los diferentes estilos en cuanto a la dirección empresarial, contable y financiera de cada organización/empresa tanto pública como privada; crean la necesidad imperante de instaurar un sistema de control que pueda ejercer y controlar de forma correcta y oportuna todos los departamentos y estructuras de la misma. De manera que se puedan normar procesos en el desarrollo cotidiano de las actividades, garantizando así la optimización de recursos y talento humano. (Huerta, 2014)

Tomando en consideración lo mencionado anteriormente usaremos como referente al modelo COSO II un proceso con características particulares pero que se adapta a los objetivos que nos hemos previsto, regulando el buen manejo de los recursos, financieros y humanos, ejerciendo sus diferentes componentes mismos que arrojaran un diagnóstico en cuanto a tareas y responsabilidades ejercidas por cada colaborador. (Esan, 2019)

La finalidad del presente trabajo investigativo es reforzar procedimientos frágiles, donde se presentan o se podrían presentar inconvenientes, establecer normas y directrices que mejoren la ejecución de sus labores optimizando resultados en la empresa u organización; cumpliendo con los entes reguladores vigentes en el territorio ecuatoriano.

Una vez detallado lo anterior, es oportuno mencionar que realizaremos la implementación de un modelo “COSO II, para el control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, en el primer semestre del año 2023” el mismo que nos permitirá detectar oportunamente desaciertos y novedades al momento de ejecutar actividades diarias, con la finalidad de efectivizar y llegar satisfactoriamente al cumplimiento de los objetivos preestablecido.

Evaluaremos el desarrollo ejercido por parte de los representantes/Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, colaboradores para ello usaremos diferentes herramientas, mismas que aplicadas de forma correcta nos servirán para tener un panorama exacto de cómo se están llevando sus procesos y en que parte estos mismos procesos pueden ser optimizados para el mejor desarrollo de los mismos.

RESUMEN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena ubicado en el Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, no cuenta con un sistema de control interno, por lo tanto, se pudo evidenciar una serie de problemas que afectan la eficiencia de la gestión de la institución, por lo cual es primordial el manejo de una herramienta como el COSO II, para el control contable financiero, en la que se determinó como objetivo general; mejorar el control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena a través de la aplicación de un modelo Coso II. En el aspecto metodológico se empleó la investigación exploratoria, la bibliográfica, descriptiva, presentando un enfoque cualitativo, bajo esta perspectiva se concluye lo siguiente; el diagnóstico revela que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, enfrenta desafíos importantes en materia de control contable financiero. Sin embargo, también representa una oportunidad valiosa para implementar medidas correctivas y fortalecer su capacidad de rendición de cuentas y transparencia, finalmente se realiza un diseño de un modelo de gestión de riesgos COSO II para el procedimiento de control contable financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, es una medida estratégica y proactiva que fortalecerá la gestión financiera.

Palabras claves: Control, contable, financiero, COSO II, gobierno.

ABSTRACT

The Decentralized Rural Parochial Autonomous Government of La Magdalena located in the Chimbo Canton, Bolívar Province, does not have an internal control system, therefore, a series of problems were evident that affect the efficiency of the institution's management, for example. which is essential to manage a tool such as COSO II, for financial accounting control, in which it was determined as a general objective; improve financial accounting control in the Rural Parochial Decentralized Autonomous Government of La Magdalena through the application of a Coso II model. In the methodological aspect, exploratory, bibliographic, descriptive research was used, presenting a qualitative approach, from this perspective the following is concluded; The diagnosis reveals that the Decentralized Rural Parochial Autonomous Government of La Magdalena faces important challenges in terms of financial accounting control. However, it also represents a valuable opportunity to implement corrective measures and strengthen its capacity for accountability and transparency. Finally, a design of a COSO II risk management model is carried out for the financial accounting control procedure of the Rural Parochial Decentralized Autonomous Government. of La Magdalena, is a strategic and proactive measure that will strengthen financial management.

Keywords: Control, accounting, financial, COSO II, government.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

La realidad económica por la que atraviesa el Ecuador en cuanto al manejo de sus recursos financieros, nos ha dejado una larga estela de desprestigio, y dudas, tanto en empresas privadas como en entidades gubernamentales, basta mirar ciertas carteras de Estado donde no se ha podido evidenciar un sistema eficaz y eficiente de control. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2015)

Esta problemática ha generado una reacción en cadena, donde la Provincia no es ajena, como tal los Gobiernos Autónomos Descentralizados se ven en la necesidad de implementar y desarrollar modelos que les permitan ejercer un control adecuado y oportuno en cuanto al manejo de sus recursos para evitar posibles malversaciones y que los mismos sean optimizados y direccionados cumpliendo con los fines previstos en sus planes iniciales de trabajo. (Cepal/GTZ, 2011)

Siendo necesario este estudio, para poder contribuir a la sociedad con un instrumento de control útil, oportuno que brinde resultados positivos en su aplicación y de un realce efectivo a la gestión realizada y por realizarse.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena ubicado en el Cantón Chimbo, Provincia Bolívar, no cuenta con un sistema de control interno, por lo tanto, se pudo evidenciar una serie de problemas que afectan la eficiencia de la gestión de la Institución. (GAD parroquial La Magdalena, 2019)

Las principales dificultades radican en la falta de control interno que eviten riesgos, fraudes, ya que no se protegen ni cuidan los activos y los intereses de la institución, otros problemas encontrados son: los deficientes procedimientos para registrar oportunamente todas las transacciones con el suficiente detalle, que permita su adecuada clasificación, también la falta de control de procesos administrativos lo que es esencial para cualquier institución porque ayuda a los directores a verificar los errores e implementar acciones correctivas minimizando la desviación de los

objetivos y manteniendo la administración del proyecto por el camino correcto; además la carencia del código de ética que regule el comportamiento actitudinal de los funcionarios incidiendo en la calidad incipiente de la prestación de servicios; es decir no existe un manual de funciones lo que dificulta que no tenga un hilo conductor de carácter técnico normativo que orienten al cumplimiento de los objetivos y metas programados: igualmente la poca planificación de las actividades financieras y administrativas internas como externas, es decir realizar una evaluación de los problemas o resistencias que se hayan podido encontrar en la toma de contacto con la entidad a auditar, es importante para identificar aquellas áreas problemáticas a las que probablemente haya que dedicar más tiempo y recursos.

1.2 Formulación del problema

¿La aplicación del sistema de gestión de riesgos modelo Coso II mejorará los procesos financieros y administrativos en correspondencia al control contable financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena en el segundo semestre del año 2023?

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Existe un modelo de control interno contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de la Magdalena?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento del proceso contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de la Magdalena?
- ¿Es necesario el desarrollo y aplicación del modelo COSO II dentro de la institución para detectar los riesgos que se pueden presentar en la actual administración en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena
- ¿Cuáles son los componentes del sistema de gestión de riesgos modelo coso II para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena

1.4 Justificación

El establecimiento de un sistema de control interno permite disminuir el riesgo de las áreas vulnerables de la Institución, mejora la eficacia y eficiencia de los procesos operacionales, asegura el cumplimiento de las metas, objetivos institucionales, facilita contar con información correcta, oportuna, confiable, mejora el control de los activos y pasivos, de todas las actividades realizadas, fortalece el flujo de la información que es un eje fundamental para el funcionamiento organizacional. (Calle, 2020)

Es relevante identificar áreas de riesgo que generan problemas en los procesos; medir y evaluar a nivel de estados financieros los posibles errores para determinar actividades preventivas y correctivas proporcionando una solución factible a cada una de las falencias encontradas.

Tomando en consideración estos antecedentes la presente investigación se constituye una herramienta de control que garantice que cada uno de los procesos, actividades, políticas y metas se cumplan de acuerdo a lo preestablecido y en función de los órganos regulatorios.

Con esto, podemos dar cuenta que es necesario un sistema de control interno enfocado en el COSO II en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena que permita mejorar los procedimientos y procesos, garantizar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables – financieros, promover la eficiencia de las operaciones, fomentar la adherencia a las políticas o procedimientos organizacionales, por lo tanto se deben aplicar controles que puedan dar fe, que la información que se maneja en todas las áreas y departamentos sea confiable, oportuna permitiendo tomar decisiones acertadas.

Para el presente estudio se dispone de recursos económicos, humanos y fuentes de información, como: Fuentes bibliográficas, repositorios, documentos (tesis, textos, libros, artículos entre otros), además se cuenta con el apoyo del personal que integra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, todo esto hace factible la realización del presente proyecto.

Tabla 1. Línea de investigación

Dominio	Línea	Sublínea	
Economía, Empresas y Productividad	Estudios	Innovación social	
		Desarrollo de emprendimientos	
	Financieros	Gestión de talento humano	
		Perspectivas del desarrollo económico	
	Contables	Tendencias y tenciones del desarrollo empresarial	X
		Administración de emprendedores	

Sublínea	Tendencias y tenciones del desarrollo empresarial
----------	---

Fuente: Investigación propia

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Mejorar el control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena a través de la aplicación de un modelo Coso II.

1.5.2 Objetivos específicos

- Investigar los referentes teóricos que justifica la aplicación del modelo COSO II con respecto al control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

- Diagnosticar el estado actual en cumplimiento al control contable financiero aplicado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.
- Diseñar un sistema de Gestión de riesgos modelo COSO II para el procedimiento de control contable financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

1.6 Variable

- Variable Dependiente: Control Contable Financiero.
- Variable Independiente: Modelo COSO II.

1.7 Operacionalización de variables

En la siguiente tabla se aprecia la operacionalización de variables del estudio.

Tabla 2. Operacionalización de variables

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	FÓRMULA	ITEMS	CUANTIFICACIÓN
Dependiente: Control contable financiero	Puede entenderse como el estudio y análisis de los resultados reales de una empresa, enfocados desde distintas perspectivas y momentos, comparados con los objetivos, planes y programas empresariales, tanto a corto como en el mediano y largo plazo. (García, 2016)	Ambiente de Control	Competencia del personal	Indicador de Competencia del personal = $(\text{Número de empleados que cumplen los requisitos de competencia} / \text{Número total de empleados}) \times 100$	1. ¿Usted aplica la normativa contable, financiera y administrativa vigentes en nuestro país?	Encuestas Entrevistas
		Evaluación de riesgos	Probabilidad de ocurrencia	Indicador de probabilidad de ocurrencias = $(\text{Número de ocurrencias del evento} / \text{Número total de oportunidades}) \times 100$	2. ¿Con qué frecuencia usted maneja y aplica los procesos que contempla el control contable y financiero?	
		Confiability de la información financiera.	Consistencia	Los datos financieros deben ser consistentes a lo largo del tiempo y en diferentes informes financieros. Esto significa que los métodos de medición y presentación deben ser	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Aplica usted en la institución una dirección integra y confiable al momento de presentar la 	

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	FÓRMULA	ITEMS	CUANTIFICACIÓN
				coherentes y aplicados de manera uniforme.	información de estados financieros dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena?	
		Análisis razones - financieras.	Retorno sobre los activos (ROA)	Utilidad Neta / Activos totales		
			Rentabilidad sobre el capital (ROE)	Utilidad Neta / Patrimonio		
			Prueba acida	(Activos corrientes - inventarios) / pasivo corriente		
	Sistema de gestión de riesgo y control interno para cualquier organización. (Marrerro, 2021)	Entorno interno	Clima organizacional	Indicador de clima organizacional = (Número de empleados que cumplen los requisitos de competencia / Número total de empleados) x 100	1. ¿El sistema de gestión de riesgos modelo COSO II permite mejorar el control financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	
		Establecimiento de objetivos	Establecimiento de objetivos	Indicador de establecimiento de		

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	FÓRMULA	ITEMS	CUANTIFICACIÓN
Independiente: COSO II				objetivos = (Número de objetivos cumplidos / Número total de objetivos planteados) x 100	La Magdalena? ¿Usted lo aplicaría?	Encuestas Entrevistas
		Identificación de eventos	Porcentaje de eventos identificados	Indicador de porcentajes de eventos identificados de eventos = proporción de eventos que son identificados correctamente/ total de eventos que ocurren*100	2. ¿Cree que la implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos COSO II contribuye a minimizar el riesgo y errores en los procesos aplicados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena	
		Evaluación de riesgos	Frecuencia de eventos	Indicador de frecuencia de eventos = Cantidad de veces que ocurre un evento o situación de riesgo en un período de tiempo determinado/número de eventos *100		

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	FÓRMULA	ITEMS	CUANTIFICACIÓN
		Respuesta al riesgo	Efectividad de las acciones de respuesta	Indicador de las acciones de respuesta = Eficacia de las acciones tomadas para reducir el riesgo/reducción del riesgo esperado*100.	<p>3. ¿Considera usted que es importante identificar y evaluar los riesgos específicos a los que se enfrenta la institución aplicando el sistema de gestión de riesgos modelo COSO II?</p> <p>4. ¿Usted identifica y evalúa los riesgos financieros para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena</p>	
		Actividades de control	Capacidad de detección de errores o fraude	Indicador de detección de errores o fraude = cantidad de errores o fraudes identificados por las actividades de control/número de actividades de control*100		
		Información y comunicación	Nivel de comunicación interna	Nivel de comunicación interna = Porcentaje de eficacia de los canales de comunicación interna actual/porcentaje de eficacia de los canales de comunicación interna anterior *100		

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	FÓRMULA	ITEMS	CUANTIFICACIÓN
		Supervisión	Frecuencia de supervisión	$\text{Frecuencia de supervisión} = \frac{\text{cantidad de visitas de supervisión realizadas en } N \text{ /Número previstos de supervisión} \times 100$	<p>5. ¿Cree usted que el sistema de gestión de riesgos sería de ayuda en la gestión contable y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado La Magdalena?</p> <p>6. ¿Ha implementado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena medidas para mitigar los riesgos identificados en el</p>	

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	FÓRMULA	ITEMS	CUANTIFICACIÓN
					<p>control contable y financiero?</p> <p>7. ¿En su opinión el control contable y financiero es fundamental para la transparencia y eficiencia de la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena</p>	

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Las autoras

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

El estudio de análisis corresponde al tema, diseño de un manual de control interno para el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Santiago de Calpi, período 2019, efectuado por la autora Balseca (2022), quien define como objetivo general, Proponer un manual interno de procesos de control basado en el método COSO II, que sea aplicable a los procesos administrativos, operativos, financieros y de personal de la institución. Este manual establecerá los controles adecuados para llevar a cabo las actividades de manera confiable, comprensible y eficiente. En la parte de la metodología fue un estudio de diseño no experimental, transversal y correlacional basado en un enfoque de campo-documental. Este estudio tuvo un nivel exploratorio-descriptivo y se llevó a cabo como un proyecto factible. Para recopilar los datos, se utilizaron diferentes métodos, como la observación directa, entrevistas a funcionarios y trabajadores, y encuestas. Estas herramientas permitieron comprender el nivel de satisfacción en la entidad. Además, se aplicó un cuestionario con 40 preguntas de opción múltiple tipo Likert. Los datos obtenidos fueron recopilados directamente de los trabajadores del ente. Así también se dio a conocer las siguientes conclusiones.

- El trabajo de titulación está debidamente referenciado y documentado a nivel teórico, con el objetivo de sentar las bases para la implementación de los procesos generados en la investigación científica sobre el Control Interno. En cada capítulo desarrollado, se abordan los diferentes temas y conceptos clave de manera descriptiva y conceptual, lo cual es fundamental tanto para comprender el trabajo en general como para definir y evidenciar los diversos conceptos que serán útiles en todos los alrededores, especialmente en la vida la vida cotidiana de las organizaciones.

- La constante evolución a la que se enfrentan las instituciones a nivel global ha llevado a la adopción de niveles de competencia más modernos para generar valor agregado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena o/y destacarse entre sus competidores. Esto implica que los líderes de las organizaciones implementen una cultura organizacional innovadora basada en la mejora continua y permanente. De hecho, contar con un modelo sólido de control interno en las instituciones se ha vuelto cada vez más necesario en los últimos años. Esto se debe a que su misión es contribuir de manera efectiva al logro de las metas establecidas por la entidad, al eliminar o reducir de manera significativa los diversos riesgos a los que se enfrenta, y al optimizar y perfeccionar la gestión de los procesos administrativos.

Se analiza el antecedente realizado por las autoras, Silva y Uquillas (2022), con el estudio “auditoría integral al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de san Luis, Antón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019.” Presentando como objetivo general, realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, durante el período 2019, implica aplicar las distintas etapas del proceso de auditoría para verificar la gestión, eficiencia, eficacia y razón de los estados financieros, así como el cumplimiento de la normativa legal. Dentro de la parte metodológica, se llevará a cabo siguiendo las Normas de Auditoría, las cuales consolidarán que las actividades se realizarán de manera selectiva, según el criterio exclusivo de los auditores. Esto implica que no se realizará un análisis detallado de todas las transacciones durante el ejercicio, pero se tomará en cuenta la importancia relativa de lo examinado en relación con el conjunto. Dentro de este estudio se concluyó lo siguiente.

- Al desarrollar la Auditoría Integral, se pudo recopilar información suficiente y competente que demostró los procesos aplicados dentro de la institución. Esto ha permitido emitir conclusiones y recomendaciones a los funcionarios correspondientes.

- En la evaluación del Control Interno utilizando el COSO I, se prolongará que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis tiene un nivel de riesgo bajo. Sin embargo, se encontró que la institución no cuenta con un Código de Ética ni un Plan de Mitigación de Riesgos.
- En la Auditoría Financiera, se verificó la razonabilidad de los estados financieros y se encontró que no se realizan verificaciones físicas constantes de los activos de larga duración, lo cual es un hallazgo importante.
- En la Auditoría de Gestión, se eliminará que la institución no socializa los Indicadores de Gestión con sus funcionarios y existe duplicidad de funciones. Además, no se tiene conocimiento del Manual de Funciones.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis no presenta informes periódicos sobre el cumplimiento de metas.
- En el examen del cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis, se encontró que la contratación del personal no cumple con la normativa establecida. Se realizan contrataciones basadas en participación política en lugar de concursos basadas en méritos y oposición.

Dentro de los antecedentes investigativos se analiza el tema, Evaluación del control interno del departamento financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Bellavista del Cantón 24 de mayo, realizado por el autor Mendoza (2019), en dicho estudio se define como objetivo general, determinar la importancia de la evaluación al control interno y su incidencia en el departamento financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial Bellavista. Así también en el aspecto metodológico se utilizó un estudio deductivo, inductiva y de campo. Se recopiló información institucional y se aplicaron encuestas a los funcionarios para evaluar el impacto de los procesos de Control Interno en los procesos administrativos del Departamento financiero del Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial de Bellavista. Finalmente presentaron las siguientes conclusiones.

- De acuerdo con el primer objetivo específico, se puede observar que la institución carece de un manual de control interno, lo cual impide obtener resultados eficientes y positivos en los procesos. Como resultado, los procesos financieros no son evaluados adecuadamente, lo que puede ocasionar retrasos en los registros contables y una falta de precisión en la información financiera utilizada para la toma de decisiones.
- En relación al segundo objetivo, se evidencia que existe conocimiento de las normas de control y seguimiento de los procesos en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Bellavista. Esto permite una gestión favorable y eficaz, facilitando el logro de los objetivos establecidos con la ejecución óptima del presupuesto asignado.
- Por último, es importante destacar que todas las instituciones deben establecer controles internos para evitar riesgos. El control interno es fundamental para garantizar una administración adecuada y lograr los objetivos planificados de manera eficiente.

2.2 Científico

Definición de contabilidad

El autor Becker (2020), menciona que;

La contabilidad es un sistema que se utiliza para registrar, organizar, analizar e interpretar la información financiera de una entidad, ya sea una empresa, organización o individuo. Su objetivo principal es proporcionar información precisa y relevante sobre las transacciones económicas y financieras de la entidad Becker (p. 4).

La contabilidad se basa en principios y normas contables establecidas, que garantizan la consistencia y la transparencia en la presentación de la información financiera. A través de la contabilidad, se generan estados financieros como el balance general, el estado de resultados y el estado de flujo de efectivo, que reflejan la situación financiera y los resultados de la entidad en un período determinado.

En resumen, la contabilidad es una disciplina esencial para la toma de decisiones financieras, la evaluación del rendimiento económico y la presentación de informes financieros a las partes involucradas, como accionistas, inversionistas, acreedores y reguladores.

Es importante destacar que existen diferentes ramas de la contabilidad, como la contabilidad financiera, la contabilidad de costos, la contabilidad gubernamental, entre otras, que se adaptan a las necesidades y características específicas de cada tipo de entidad.

Características de la contabilidad

La contabilidad tiene varias características que la definen. A continuación, se presentan algunas de las características más comunes de la contabilidad:

- a. **Precisión:** La contabilidad se basa en el registro preciso y detallado de las transacciones financieras de una entidad. Es importante que los datos contables sean exactos y reflejen fielmente la realidad económica de la entidad.
- b. **Relevancia:** La información contable debe ser relevante y útil para la toma de decisiones. Debe proporcionar datos significativos y oportunos que permitan a los usuarios comprender la situación financiera y el rendimiento de la entidad.
- c. **Comprensibilidad:** Los registros contables deben ser comprensibles para cualquier persona que tenga acceso a ellos. La información financiera debe

presentarse de manera clara y fácil de entender, incluso para aquellos que no tienen conocimientos especializados en contabilidad.

- d. **Veracidad:** La contabilidad requiere que los datos sean veraces y confiables. La información financiera debe ser honesta y reflejada fielmente las transacciones y eventos económicos de la entidad.

- e. **Consistencia:** La contabilidad se basa en principios y normas contables establecidas. La información financiera debe ser coherente y uniforme en su presentación para facilitar la comparabilidad a lo largo del tiempo y entre diferentes entidades.

- f. **Confidencialidad:** La información financiera es confidencial y debe ser tratada con cuidado. Los profesionales de la contabilidad tienen la responsabilidad de proteger la privacidad y la confidencialidad de los datos contables de la entidad (Gestiónpolis, 2019).

Estas son solo algunas de las principales características de la contabilidad. Es importante tener en cuenta que existen diferentes ramas de la contabilidad, como la contabilidad financiera, la contabilidad de costos y la contabilidad administrativa, que pueden tener características específicas adicionales.

Definición de contabilidad gubernamental

La contabilidad gubernamental se refiere al tipo de contabilidad que se aplica en las entidades y dependencias del gobierno. Su objetivo principal es registrar y controlar las operaciones financieras y presupuestas que involucran recursos públicos (Certus, 2018 , p. 1).

Características de contabilidad gubernamental

La contabilidad gubernamental tiene características y normas específicas para satisfacer las necesidades de información del sector público. Algunas de las características de la contabilidad gubernamental son:

1. **Transparencia:** La contabilidad gubernamental busca proporcionar información financiera clara y transparente sobre la gestión de los recursos públicos. Esto implica realizar registros y presentar informes que reflejen de manera precisa y completa las operaciones financieras del gobierno.
2. **Rendición de cuentas:** La contabilidad gubernamental tiene como objetivo rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos. Información Proporción que permite evaluar el desempeño financiero del gobierno y la eficiencia en el uso de los recursos.
3. **Cumplimiento normativo:** La contabilidad gubernamental debe seguir las normas y regularizarse por la legislación correspondiente. Estas normas pueden variar según el país y se diseñan para garantizar la adecuada gestión de los recursos públicos.
4. **Enfoque presupuestario:** La contabilidad gubernamental se centra en el presupuesto público como marco de referencia para el registro y control de las operaciones financieras³. Esto implica que los registros contables deben estar vinculados al presupuesto y reflejar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en él.
5. **Información para la toma de decisiones:** La contabilidad gubernamental proporciona información financiera útil para la toma de decisiones en el ámbito gubernamental. Esta información es utilizada por los responsables de la toma de decisiones para evaluar el impacto financiero de las políticas públicas y para asignar recursos de manera eficiente.

En resumen, la contabilidad gubernamental es una rama especializada de la contabilidad que se ocupa de registrar¹, controlar y presentar la información financiera del sector público. Su objetivo principal es brindar transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Definición de la gestión pública

La gestión pública se refiere al conjunto de acciones y procesos llevados a cabo por las autoridades gubernamentales para administrar los recursos y servicios públicos de una nación. Su objetivo principal es lograr el bienestar de la sociedad y el desarrollo del país (Unir, 2021).

La gestión pública implica la planificación, organización, dirección y control de las actividades del gobierno en diferentes áreas, como la economía, la educación, la salud, la seguridad, entre otras. Está orientado a gestionar eficientemente los recursos y garantizar la prestación de servicios y políticas públicas de calidad.

Elementos de la gestión pública

Algunos de los elementos clave de la gestión pública incluyen:

- a. **Planeación estratégica:** Consiste en establecer metas y objetivos claros, así como la elaboración de planes y programas de acción para alcanzarlos.
- b. **Administración de recursos:** Implica la protección eficiente de los recursos disponibles, como el presupuesto, el personal, la infraestructura, entre otros, para lograr los objetivos planteados.
- c. **Toma de decisiones:** La gestión pública involucra la toma de decisiones basada en información relevante y análisis de las diferentes opciones disponibles.
- d. **Implementación y seguimiento:** Comprende la ejecución de las políticas y programas establecidos, así como el monitoreo continuo de su eficacia y resultados.
- e. **Transparencia y rendición de cuentas:** La gestión pública debe ser transparente en sus acciones y rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos (Cepal, 2019).

En resumen, la gestión pública se refiere a la administración de los recursos y servicios públicos por parte de las autoridades gubernamentales, con el de promover el bienestar de la sociedad y el desarrollo del país.

Características de la gestión pública

La gestión pública se caracteriza por varias características clave que influyen en su funcionamiento y en la forma en que se llevan a cabo las acciones gubernamentales. A continuación, se presentan algunas de las principales características de la gestión pública:

1. **Servicio al interés público:** La gestión pública se enfoca en brindar servicios y tomar decisiones que benefician a la sociedad en general y al interés público. Su objetivo principal es satisfacer las necesidades y demandas de la población.
2. **Transparencia y rendición de cuentas:** La gestión pública se basa en la transparencia en sus acciones y en la rendición de cuentas ante la sociedad. Esto implica que los gobiernos deben ser abiertos y responsables en la toma de decisiones y en el uso de los recursos públicos.
3. **Planificación estratégica:** La gestión pública requiere de una planificación estratégica que establezca metas y objetivos claros, así como la elaboración de planes y programas de acción para alcanzarlos. Esto permite una gestión más eficiente y efectiva.
4. **Participación ciudadana:** La gestión pública fomenta la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la formulación de políticas. Esto garantiza una mayor legitimidad y representatividad en las acciones gubernamentales.
5. **Eficiencia y eficacia:** La gestión pública busca lograr la eficiencia en el uso de los recursos disponibles y la eficacia en la obtención de resultados. Esto implica utilizar de manera óptima los recursos y lograr los objetivos planteados de manera efectiva.
6. **Gestión basada en evidencia:** La gestión pública se basa en la utilización de evidencia y datos para la toma de decisiones. Esto implica utilizar información relevante y análisis para fundamentar las acciones gubernamentales y evaluar su impacto (Acebo, 2021).

Estas son solo algunas de las características de la gestión pública, pero existen otras como la responsabilidad social, la adaptabilidad al cambio y la ética, que también son importantes en el ámbito de la gestión pública.

Definición Gobierno Autónomo Descentralizado

El Gobierno Autónomo Descentralizado es una institución que forma parte de la organización territorial del Estado Ecuatoriano¹. Está regulado por la Constitución y goza de autonomía política, administrativa y financiera. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados son niveles de gobierno locales o seccionales que tienen la responsabilidad de gestionar y administrar los asuntos públicos en su ámbito territorial (Asamblea Nacional, 2022, p. 1).

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la capacidad de tomar decisiones y establecer políticas en áreas como educación, salud, infraestructura, planificación urbana, medio ambiente, entre otros. Su objetivo principal es satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo local.

Estos gobiernos se componen de autoridades elegidas, como alcaldes y concejales, que son responsables de la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos. Además, los Gobiernos Autónomos Descentralizados fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones a través de mecanismos como las consultas populares y la rendición de cuentas.

En resumen, el Gobierno Autónomo Descentralizado es una entidad local o seccional con autonomía política y administrativa, o de gobernar y administrar los asuntos públicos en su territorio, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo local.

Estructura del gobierno autónomo descentralizado

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen una estructura organizativa que varía según su nivel de gobierno (nacional, provincial, cantonal, parroquial, etc.) y su ámbito territorial. La estructura de los Gobiernos Autónomos Descentralizados está determinada por la normativa legal y puede incluir los siguientes componentes:

1. **Órgano deliberante:** Es la máxima autoridad de decisión del Gobierno Autónomo Descentralizado y está conformado por representantes electos, como concejales o asambleístas. Este órgano tiene la responsabilidad de aprobar leyes, ordenanzas y políticas públicas.
2. **Órgano ejecutivo:** Encabezado por una autoridad elegida, como un alcalde o prefecto, es el encargado de implementar y ejecutar las decisiones y políticas aprobadas por el órgano deliberante. El órgano ejecutivo también puede contar con diferentes secretarías o direcciones que se encargan de áreas específicas de gestión.
3. **Órgano de control:** Es responsable de supervisar y controlar la gestión, garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos públicos. El órgano de control puede ser la Contraloría General del Estado u otro organismo designado para esta función.
4. **Unidades administrativas:** Son las diferentes unidades o departamentos encargados del Gobierno Autónomo Descentralizado. Estas unidades pueden incluir áreas como planificación, finanzas, desarrollo social, obras públicas, ambiente, entre otras (Asamblea Nacional, 2022).

Es importante tener en cuenta que la estructura específica de cada gobierno autónomo descentralizado puede variar según la normativa y las necesidades locales. Además, los gobiernos autónomos descentralizados promueven la participación ciudadana a través de mecanismos como consejos de participación ciudadana y consultas populares.

Definición Gobierno Autónomo Descentralizado

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial es una institución que forma parte de la organización territorial del Estado Ecuatoriano. Está conformado por autoridades elegidas por la ciudadanía en las parroquias rurales, y tiene autonomía política, administrativa y financiera dentro de su ámbito territorial (GAD Parroquial General Farfan, 2019, p. 1).

La definición y funciones específicas de un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial pueden variar según la normativa y las necesidades locales. En general, estas instituciones tienen la responsabilidad de gestionar y administrar los asuntos públicos en su parroquia rural, tomando decisiones y proponen políticas en áreas como educación, salud, infraestructura, desarrollo social, ambiente, entre otros.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se encarga de promover el desarrollo local, satisfacer las necesidades de la población y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones a través de mecanismos como consejos de participación ciudadana y consultas populares.

Es importante tener en cuenta que la estructura y funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales están establecidas en la normativa legal correspondiente a cada país.

Características del Gobierno Autónomo Descentralizado

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial tiene las siguientes características:

1. **Autonomía:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial tiene autonomía política, administrativa y financiera dentro de su ámbito territorial. Esto significa que tiene la capacidad de tomar decisiones y establecer políticas en áreas específicas de su competencia.
2. **Representatividad:** Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial son elegidas por la ciudadanía de la parroquia rural. Estas autoridades representan los intereses y necesidades de la comunidad en la toma de decisiones.
3. **Gestión local:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial se encarga de gestionar y administrar los asuntos públicos a nivel local. Esto implica tomar decisiones y establecer políticas en áreas como educación, salud, infraestructura, desarrollo social, ambiente, entre otros, de acuerdo con las necesidades y características de la parroquia rural.

4. **Participación ciudadana:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones. Esto se puede lograr a través de mecanismos como consejos de participación ciudadana y consultas populares, donde la comunidad puede expresar sus opiniones y contribuir a la toma de decisiones (GAD Parroquial General Farfan, 2019).

Es importante tener en cuenta que las características específicas de cada Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial pueden variar según la normativa y las necesidades locales.

Control contable financiero

“Control contable financiero se refiere al proceso de supervisar y evaluar la información contable y financiera de una empresa o entidad para garantizar la integridad, confiabilidad y cumplimiento de las normas y regulaciones financieras” (Pérez & López , 2020, p. 4).

El control contable financiero tiene como objetivo principal asegurar que los registros contables reflejen de manera precisa y confiable la situación financiera de la organización. Esto implica la revisión y verificación de transacciones, estados financieros, informes contables y otros registros relacionados.

Algunos aspectos importantes del control contable financiero incluyen:

1. **Cumplimiento normativo:** El control contable financiero asegura que la empresa cumpla con las normas y regulaciones contables y financieras establecidas por las autoridades competentes. Esto incluye leyes fiscales, normas contables internacionales y regulaciones específicas de la industria.
2. **Exactitud y confiabilidad:** El control contable financiero garantiza que los registros y estados financieros sean precisos, completos y confiables. Esto implica la revisión y validación de transacciones, registros contables y cálculos financieros para asegurar la exactitud de los datos.
3. **Seguridad de los activos:** El control contable financiero ayuda a proteger los activos de la empresa, evitando fraudes, errores o malversaciones de

fondos. Esto implica establecer políticas y procedimientos de control interno para salvar los activos y prevenir las pérdidas necesarias.

4. **Evaluación de riesgos:** El control contable financiero implica la identificación y evaluación de riesgos financieros, como riesgos de liquidez, riesgos crediticios o riesgos de mercado. Esto permite a la empresa tomar medidas preventivas o correctivas para reducir los riesgos y proteger su estabilidad financiera (Pérez & López , 2020).

En resumen, el control contable financiero es una parte fundamental de la gestión financiera de una organización, ya que garantiza la exactitud, confiabilidad y cumplimiento normativo de la información contable y financiera. Esto proporciona una base sólida para la toma de decisiones financieras y contribuye a la transparencia y eficiencia de la empresa.

COSO II

COSO II se refiere a la segunda edición del marco COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway)¹. COSO es una organización que se formó en 1985 para patrocinar la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta, con el objetivo de brindar orientación sobre el control interno, la disuasión del fraude y el gobierno corporativo (Esan, 2019).

Componentes del COSO II

El marco COSO II, también conocido como marco integrado COSO Enterprise Risk Management (ERM), se publicó en 2004. Proporciona un enfoque integral para administrar y evaluar los riesgos dentro de una organización. El marco consta de ocho componentes:

1. **Entorno interno:** este componente marca la pauta para la organización con respecto a la gestión de riesgos e incluye factores como el apetito por el riesgo, la integridad y los valores éticos de la dirección.
2. **Establecimiento de objetivos:** las organizaciones necesitan establecer objetivos claros que se alineen con su misión y metas estratégicas.

3. **Identificación de eventos:** Es necesario identificar los riesgos y oportunidades que podrían afectar el logro de los objetivos.
4. **Evaluación de riesgos:** este componente implica evaluar la probabilidad y el impacto de los riesgos identificados para determinar su importancia y priorizarlos en consecuencia.
5. **Respuesta al riesgo:** una vez que se evalúan los riesgos, las organizaciones deben desarrollar e implementar estrategias adecuadas de respuesta al riesgo, que pueden incluir evitar, aceptar, mitigar o transferir riesgos.
6. **Actividades de control:** Las actividades de control son políticas y procedimientos implementados para mitigar los riesgos y garantizar que los objetivos se alcancen de manera eficaz y eficiente.
7. **Información y comunicación:** la información relevante debe identificarse, capturarse y comunicarse de manera oportuna para respaldar una toma de decisiones eficaz.
8. **Supervisión:** el sistema de control interno de la organización debe supervisarse a lo largo del tiempo para garantizar que siga siendo eficaz y siga adaptándose a los cambios en el entorno empresarial (Esan, 2019).

COSO II proporciona un marco para que las organizaciones diseñen, implementen y evalúen sus procesos de gestión de riesgos empresariales. Ayuda a las organizaciones a identificar y gestionar los riesgos, mejorar la toma de decisiones y mejorar la gobernanza y el control en general.

2.3 Conceptual

- **Contabilidad.** La contabilidad se evidencia a través de la anotación adecuada de las transacciones económicas efectuadas por un ente mercantil a partir de los documentos que se generan o expiden. (Sanchez, 2002)
- **Contabilidad Gubernamental.** Es la aplicación de un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permite efectuar el registro sistemático, cronológico y secuencial de los hechos económicos que ocurren en una organización. (Alvarado, 2015)

- **Gestión Pública.** Se define como la actividad de planificar-ejecutar y controlar ciertas actividades para el direccionamiento y uso de recurso y fondos de interés público mismos que serán sujetos a verificación una vez concluido su período. (Cepal, 2028)
- **Planificación.** Vamos a definirla como la actividad o proceso de establecer e identificar necesidades a ser cubiertas para después establecer líneas de acción dentro de un marco de estrategias que permitan evaluar de forma precisa el orden en que deben ser abordadas y solucionadas. (Mora & Vera , 2015)
- **Ejecución** El proceso de ejecución viene de la mano de una correcta planificación, es el desarrollo de las actividades previstas con anterioridad y su ejecución pertinente en el tiempo y en el lugar establecido, sujetándose a normas y directrices. No obstante, la misma en ciertas ocasiones se puede ver alterada por diferentes factores. (Olivares, 2013)
- **Proyectos** Metas, ideas previstas con anticipación hacia donde se apunta llegar mediante la aplicación de estrategias y normas, las mismas que apuntan a la satisfacción de necesidades identificadas con anterioridad en un entorno social o determinado grupo de personas. Los proyectos suelen ser a corto o a largo plazo y la eficiencia y eficacia de los mismos dependen de una adecuada planificación. (Miquel, 2013)
- **Control** El control es un procedimiento que implica evaluar el avance hacia metas y objetivos previamente establecidos, y tomar acciones correctivas cuando sea necesario, para asegurar que el desempeño se mantenga alineado con las metas deseadas de los gerentes. (Quispe, 2019)
- **COSO II** El COSO II es un marco de gestión de riesgo y control interno diseñado para ser utilizado por cualquier organización. Su objetivo principal es identificar y abordar problemas relacionados con la gestión de riesgos y

el control interno, a través de un proceso de diagnóstico, implementación de cambios necesarios y evaluación de su efectividad. Las siglas COSO II corresponden al Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, una entidad que brinda orientación a ejecutivos y entidades de gobierno en áreas clave como el gobierno corporativo, la ética empresarial, el control interno, la gestión de riesgos empresariales, el fraude y los informes financieros. (Estupiñan, 2019)

- **Eficacia.** En términos económicos, la eficacia es la capacidad de una organización para cumplir objetivos predefinidos en condiciones preestablecidas. Es pues la asunción de retos de producción y su cumplimiento bajo los propios parámetros propios. (Galán, 2020)
- **Modelo.** El modelo sencillamente es una pauta, un referente el cual sirve de guía a imitar por sus características especiales, y diferentes, al tener mayores virtudes y mayores resultados positivos mayor es la cantidad de seguidores. En materia administrativa los modelos a seguir son los que han sido implementados con exitosamente, potenciando procesos obsoletos y entregando satisfacción a las Organizaciones/Empresas. (Chirinos & Rincón , 2014)
- **Eficiencia.** La eficiencia es un fenómeno ampliamente estudiado en el ámbito económico. Hace referencia a la necesidad de menores asignaciones de factores para la producción de un determinado nivel de bienes y servicios. (Sánchez, 2015)
- **Efectividad.** La efectividad es la capacidad de conseguir el efecto deseado en lo que se realiza. En economía, este concepto también se relaciona con lo realmente causado en el caso de variables. (Pereira, 2019)
- **Gestión.** El concepto de gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que

gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. (Martínez, 2013)

- **Indicadores.** Los indicadores son unidades de medición que permiten evaluar el rendimiento de los procesos internos de la firma, ya sea para medir la rentabilidad, productividad, calidad de servicio, gestión del tiempo, entre otros. En este sentido, los indicadores de un proyecto se pueden utilizar para medir el desempeño de un proceso específico, de un profesional, de un área o de toda la firma en conjunto. (Sierra, 2020)
- **Institución.** Weber define la institución como una organización y un reagrupamiento de acuerdo con las orientaciones de acciones comunes de individuos y grupos. (Weber, 2020)
- **Monitoreo.** Es un proceso continuo y sistemático que tiene como objetivo analizar la eficacia y eficiencia de un proyecto, identificando sus logros y debilidades. A partir de este análisis, se sugieren medidas correctivas para mejorar los resultados esperados del proyecto. La evaluación también es crucial para corregir o profundizar la ejecución del proyecto y garantizar una retroalimentación efectiva entre los objetivos teóricos y presupuestos. Además, la evaluación se encarga de recopilar y proporcionar la información necesaria para sistematizar los resultados y procesos, convirtiéndose en un elemento fundamental para la evaluación general del proyecto. (González, 2011)
- **Riesgos.** El riesgo se basa en la creencia de que una situación no puede ser anticipada, evitada o corregida de inmediato por las entidades, a su vez, la incertidumbre surge del desarrollo y desenlace de un evento específico, lo cual implica un riesgo. Este evento puede ocurrir en cualquier ámbito, sin importar su magnitud. (Llamas, 2020)

- **Resultado.** Producto esperado de una investigación y se convierte en evidencias del trabajo realizado durante su ejecución. (Toledo, 2019)
- **Transparencia.** Tanto en la gestión pública como en el ámbito organizacional, se define como la disponibilidad y facilidad de acceso a información relevante, procesos y decisiones de una entidad. Esto implica divulgar de manera clara, comprensible y en el momento adecuado los datos e informes necesarios para que ciudadanos, accionistas, partes interesadas y otras entidades puedan comprender y evaluar las acciones y el rendimiento de una organización. (Rodríguez, 2022)

2.4 Legal

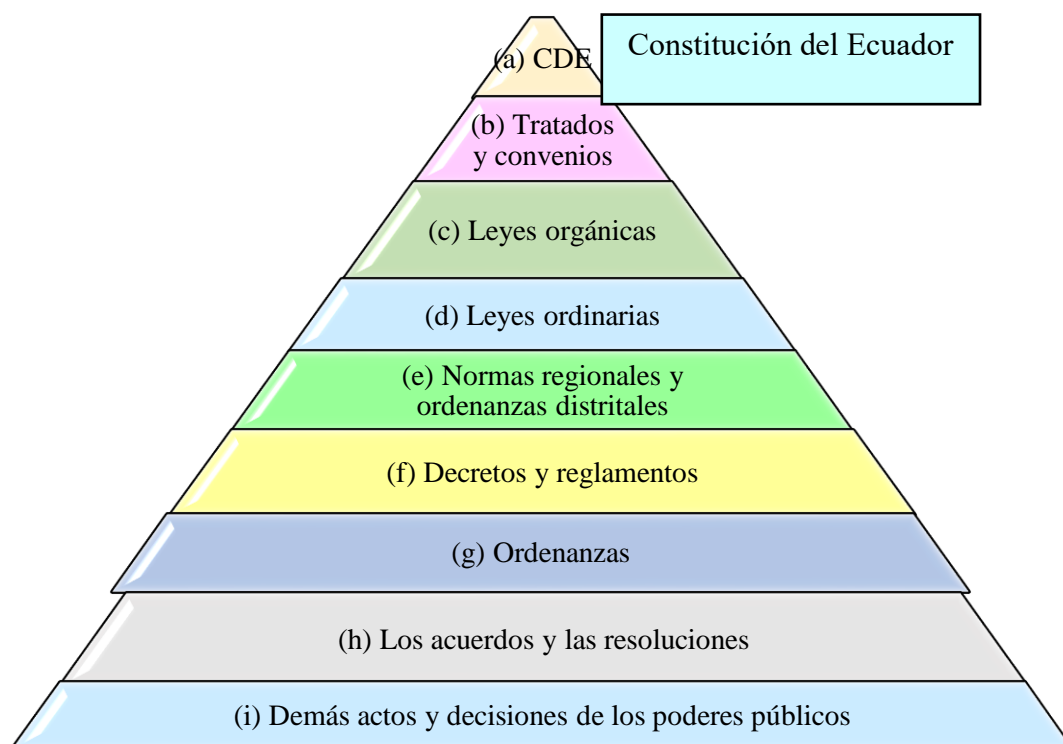


Figura 1. Aspectos legales

- **La Constitución.**

La Constitución del Ecuador de 2008, denominada oficialmente como Constitución de la República del Ecuador es la norma jurídica suprema vigente del Ecuador. Reemplazó a la Constitución de 1998. Fue redactada por la Asamblea Nacional Constituyente que sesionó entre 2007 y 2008; y luego, el texto normativo fue sometido a referéndum constitucional siendo aprobado mediante sufragio universal obteniendo el 63.93 % de los votos válidos. El texto aprobado fue enviado y publicado en el Registro Oficial y rige como constitución nacional desde el 20 de octubre de 2008.

La Constitución de 2008 se establece como la norma jurídica de mayor jerarquía dentro del ordenamiento jurídico ecuatoriano, primando inclusive sobre los convenios y tratados internacionales —salvo excepciones en casos de derechos humanos más beneficiosos—, leyes orgánicas y ordinarias, así como las demás normas expedidas por gobiernos autónomos descentralizados de entidades subnacionales y las redactadas por ministerios e instituciones públicas. Esta supremacía obliga a todas las nuevas normas infra constitucionales a que sean redactadas en concordancia a los derechos y garantías establecidas en el texto constitucional, así como también reformó y derogó a las viejas normas que se contraponían a ella.

Esta constitución es denominada como garantista dentro de la tendencia neoconstitucionalista, y cambia el modelo estatal de Estado social ha Estado constitucional de derechos y justicia. La constitución ecuatoriana de 2008 está conformada en un preámbulo y nueve títulos, en los cuales están comprendidos los cuatrocientos cuarenta y cuatro artículos; sin embargo, según su estudio, está dividido en la parte dogmática en la cual se encuentra los catálogos de derechos fundamentales y las garantías jurisdiccionales, y la parte orgánica en la cual organiza la estructura del Estado. A diferencia de las anteriores constituciones, la Constitución de 2008 establece la separación de funciones en cinco, siendo las tres tradicionales (ejecutiva, legislativa y judicial) y dos nuevas: la electoral y la de transparencia y control social

Desde su promulgación en el 2008, la constitución vigente ha sufrido tres modificaciones en su texto original a través de dos reformas y una enmienda en el 2011, 2014 y 2018. Los principales cambios han girado en torno a la reelección indefinida de autoridades, asuntos referentes a la administración de justicia, plazos en procesos penales, entre otros.

La Constitución de la República del Ecuador en el Título V, Organización Territorial del Estado, en su Capítulo primero, de los Principios generales, Art. 238 señala: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. En su segundo párrafo estipula: “Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales (Asamblea Nacional, 2008).

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 5 de la Autonomía, respecto a la autonomía administrativa señala: “La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena a, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.

Mientras que respecto a la autonomía financiera dispone: “La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. Su ejercicio no excluirá la acción de los

organismos nacionales de control en uso de sus facultades constitucionales y legales.

El cuerpo de leyes que rige a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, con relación de las facultades administrativa y ejecutiva de estos organismos, en concordancia con el Art 240 de la Constitución, señala: “Art. 8.- Facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales.- En sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así- como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Mientras que el Art. 9 señala: “Facultad ejecutiva. - La facultad ejecutiva comprende el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa bajo responsabilidad de gobernadores o gobernadoras regionales, prefectos o prefectas, alcaldes o alcaldesas cantonales o metropolitanos y presidentes o presidentas de juntas parroquiales rurales.

En el Título III de la ley de marras, en relación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el Art. 28.- señala:” Gobiernos autónomos descentralizados. - Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a. Los de las regiones;
- b. Los de las provincias;
- c. Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d. Los de las parroquias rurales.

En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas afroecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley. La provincia de Galápagos de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, conforme al Art. 29 señala. - “Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a. De legislación, normatividad y fiscalización;
- b. De ejecución y administración; y,
- c. De participación ciudadana y control social (Presidencia de la República del Ecuador, 2010).

- **Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE)**

Conforme a esta Ley Orgánica, se menciona los puntos de base para su aplicación:

Concepto y elementos del Control Interno. El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Luego señala: El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado, y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado.

Según la Contraloría General del Estado (2015) señala que “El beneficio de contar con un sistema de control interno es la de reducir los riesgos de corrupción, lograr los objetivos y metas establecidos, promover el desarrollo organizacional, lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones, asegurar el cumplimiento del marco normativo y proteger los recursos y bienes.” (Asamblea Nacional, 2017).

- **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.**

De acuerdo con Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP, 2010), respecto a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de La Magdalena. El COPFP (2010) señala: “Artículo 77.- Presupuesto General del Estado. - El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos de todas las entidades que constituyen las diferentes funciones del Estado (Asamblea Nacional, 2011).

- **Normas Internacionales de Auditoría.**

De acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría (NIA, 2011), señala: El control interno se diseña, implementa y mantiene por parte de los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal para tratar los riesgos de negocio y fraude identificados que amenazan alcanzar los objetivos fijados como es el de fiabilidad de la información financiera (Comité IASSB, 2020).

2.5 Georeferencial



Figura 2. Georreferencial

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena se encuentra ubicado en la Provincia Bolívar, Cantón San José de Chimbo, Parroquia La Magdalena.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Tipos de investigación.

3.1.1 Investigación Exploratoria.

Es un tipo de investigación que se utilizó para estudiar el control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, por lo que se llevó a cabo la aplicación del sistema de gestión de riesgos Modelo COSO II, donde se obtuvo resultados favorables permitiendo conocer aspectos nuevos de conocimientos ya existentes, Es así, cuando no sabemos a qué nos enfrentamos, lo mejor es explorar primero, antes de llevar a cabo otros análisis.

3.1.2 Investigación bibliográfica.

La investigación fue documental mediante el análisis de los documentos obtenidos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena , a su vez esta investigación fue de campo ya que se realizó visitas a las autoridades electas como el señor secretario- tesorero y trabajadores de dicha institución, donde se aplicó guías de entrevista, encuesta y guía de observación, es así como también se hizo uso de la bibliografía disponible en el repositorio de la Universidad Estatal de Bolívar y otras fuentes disponibles.

3.1.3 Investigación descriptiva.

De acuerdo al nivel de investigación, se pudo evidenciar que fue de tipo descriptiva; toda vez que se detallaron las variables, analizando el enfoque y los resultados hallados, considerando al control contable financiero aplicado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena y el sistema de gestión de riesgos Modelo COSO II.

3.2 Enfoque de la investigación

3.2.1 Cualitativa

De acuerdo a la información que se obtuvo, la investigación correspondió a un enfoque cualitativo, que nos permitió diseñar un modelo de sistema de gestión de riesgos Coso II y fundamentar las respectivas conclusiones.

3.3 Métodos de Investigación

3.3.1 Método Deductivo

Se empleó el método deductivo, ya que, a través de la deducción basada en la indagación, la observación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, llegamos a las conclusiones para determinar algunos problemas, dificultades, necesidades de la institución y temas propios de la investigación.

3.3.2 Método Analítico

Este método permitió estudiar los diferentes tópicos obtenidos en la bibliografía consultada y los documentos hallados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

3.4.1 Entrevista

En esta investigación se utilizó una guía de entrevista dirigida al señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

3.4.2 Encuesta

Se aplicó esta técnica en la presente investigación, para ello, se utilizó cuestionarios con un conjunto de preguntas de selección múltiple, dirigidos al secretario-tesorero de la institución, cuatro vocales, dos señores operarios, dos auxiliares de servicio y uno al licenciado que está a cargo del centro de rehabilitación física “Casa del Adulto Mayor, para valorar su percepción.

3.4.3 Observación

Se empleó la observación a través de una guía de observación a fin de verificar aspectos como los bienes de larga duración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, disposición de archivos de la documentación de respaldo de las operaciones, la verificación de informes de capacitación y evaluación del desempeño del personal.

3.5 Universo, Población y Muestra

El universo en el caso de esta investigación constituyó en once personas con diferentes funciones, el presidente, secretario tesorero, los vocales, operarios, auxiliares de servicio y el licenciado de fisioterapia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Por ello, no hay necesidad de calcular la muestra ya que se consideró que es una población pequeña, por lo cual no se hizo una investigación a profundidad.

3.6 Procesamiento de la Información

Para el desarrollo de la entrevista, se usó una guía, donde se procedió aplicar la misma, grabando con la autorización del señor presidente; luego de lo cual se transcribió la grabación y se obtuvo la información buscada.

3.7 Diseño metodológico de la investigación

El diseño de la presente investigación es:

3.7.1 No Experimental

El investigador no puede manipular las variables. De acuerdo al diseño de la presente investigación es no experimental, toda vez que no se manipulará intencionalmente las variables, sino que se tomará la información directamente en su contexto.

3.7.2 Transversal.

Se recogerá la información en un solo momento

3.8 Matriz FODA

La matriz FODA, también conocida como matriz DAFO, es una herramienta de análisis estratégico que se utiliza para evaluar la situación actual de una empresa, organización o proyecto. FODA es el acrónimo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, que son los cuatro elementos clave que se analizan en esta matriz.

Tabla 3. Matriz FODA

	POSITIVAS	NEGATIVAS
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
INTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y rendición de cuentas. • Planificación y gestión eficiente. • Prevención de fraudes y malversaciones. • Mejora de la calidad de vida. • Capacidad de atracción de inversión 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones en recursos y capacidad. • Falta de capacitación y conocimiento especializado. • Falta de aplicación y seguimiento de las normativas • Riesgo de corrupción y malversación de fondos. • Escasa participación ciudadana en la supervisión.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la transparencia y rendición de cuentas. • Optimización de la eficiencia y eficacia en el uso de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrupción y malversación de fondos. • Limitaciones presupuestarias. • Falta de supervisión y monitoreo.

	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar la toma de decisiones informadas.• Cumplimiento de normativas y aplicación.• Identificación de factores de mejora.	
--	--	--

Fuente: Investigación propia

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

4.1.1 Análisis e interpretación de la entrevista

La entrevista al gerente dio como resultado que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena no tiene mucho conocimiento sobre el sistema de gestión de riesgos modelo coso II, debido a que no es su área de estudio y no se ha visto en la necesidad de aplicarla, sin embargo, el contador de la institución tiene la predisposición de asesorar en temas de auditoría en el caso de que lo requiera, de igual manera, el entrevistado desde su perspectiva manifestó que desconoce sobre técnicas específicas del Modelo coso II pese a ello, considera que la recopilación de datos relevantes sobre una determinada situación sería lo más óptimo.

Tabla 4. Análisis e interpretación de la entrevista

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
1. ¿Conoce usted cuales son los procesos establecidos para garantizar un adecuado control contable financiero en una institución?	En este sentido para el control contable financiero, entonces vera nosotros para en si para dar un proceso de compras de todo lo que se necesite para la adquisición de materiales, queremos hacer una construcción y lo hacemos por ínfima cuantía todo se lo va al portal ósea si un proceso se adquiere mediante procesos entonces ahí se va a digitación de esta forma se evita los compadrazgos usted es mi primo, mi pana si no se sube al portal la necesidad de ahí se concursa la mejor cuantía y la mejor partida es la que gana de este	La respuesta es bastante específica y se centra en un contexto particular de adquisición de materiales para una construcción. Sería útil ampliar la respuesta para incluir otros procesos contables y financieros que puedan ser relevantes para una institución, como la contabilidad de ingresos, gastos, activos, pasivos, etc. No se mencionan otras medidas o controles contables financieros más allá del proceso de compras por ínfima cuantía. Sería útil

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
	modo es lo que los procesos se garantizan que sean transparentes y de la que se ofrezca la mejor cuantía.	abordar otros aspectos, como la conciliación bancaria, auditorías internas, elaboración de estados financieros, etc. De esta manera, obtendrás una visión más completa y detallada del conocimiento y la perspectiva del encuestado sobre el control contable y financiero en la institución.
2.¿Por qué cree que un correcto control contable financiero asegurará la transparencia del manejo de los recursos de la institución?	Vera en este sentido nosotros manejamos partidas entonces para cada cosa que tengamos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Magdalena, digamos para el personal, para el auxiliar de servicios, auxiliar de enfermería tenemos una partida de la misma forma para la adquisición de ciertas cosas tenemos partidas, entonces nosotros para mejorar o hacer que el dinero rinda y alcance nosotros en las partidas tratamos de hacer lo justo, en la partida que es de servicios básicos(agua luz teléfono)nosotros manejamos alrededor de 7 medidores un gasto corriente de 560 a 600 dólares en el año anterior , entonces nosotros nos basamos en el mismo gasto para dejar lo mismo, porque q tal si yo dejo 1000 dólares en una partida entonces son 400 dólares que puedo utilizar en otra partida podría ser más beneficioso en otro lado para	En resumen, el entrevistado destaca que un correcto control contable y financiero es fundamental para asegurar la transparencia en el manejo de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena. La administración adecuada de las partidas presupuestarias, la optimización del presupuesto y la redistribución eficiente de los recursos permiten mejorar la calidad de los servicios y las condiciones sociales de la comunidad, generando beneficios tangibles para la ciudadanía.

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
	servir otros rubros y poder mejorar la calidad de servicio a la ciudadanía entonces de esa forma se garantiza que los recursos sean hábiles y se pudieran alcanzar para mejorar las condiciones sociales de los magdalenenses.	
3. ¿Conoce usted si en la administración anterior se aplicaron algunos sistemas de control a los procesos contables financieros, podría mencionar que tipo de control se aplicado?	<p>La verdad no hubo control contable financiero, nosotros lamentablemente cuando ingresamos nos dimos cuentas de las falencias existentes y mencionadas anteriormente, en este caso dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena. sería un tema de las personas que laboraban en este gobierno tenían algunos préstamos quirografarios, tenían adelantos de sueldos y como ya finiquito su período eso quedaron en deuda y luego nosotros les exigimos que cancelen esos valores y se pongan al día para así no tener cuentas pendientes con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.</p> <p>Vera en este caso el control contable por lo general se lo lleva en un programa establecido que ya tienen en las computadoras y nos establece CONAGOPARE este programa, nosotros tenemos un cuerpo colegiado dentro de los Gobierno</p>	En general, la entrevista proporciona una visión de los desafíos que enfrentó la administración actual al asumir el control, debido a la falta de control contable y financiero en la administración anterior. Además, se revela el uso de un programa para el control contable y cómo se lleva a cabo el proceso de fiscalización para asegurar un manejo adecuado de los procesos financieros.

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
	<p>Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena entonces aquí tenemos presidentes, secretario 4 vocales aparte, fiscalizadores, legisladores que están presentes en el seno de consejo contabilidad. Yo en la Administración anterior era el vicepresidente realizaba los procesos de fiscalización en el portal de cómo están manejados los procesos cuando usted ve que no están bien manejados usted tiene las sanciones ordinarias, tenemos las sesiones ordinarias aquí nos reunimos cada viernes entonces usted ahí tiene para poner en conocimiento y eso queda en el acta de sesiones ósea que estese buen manejados o no esté bien manejados cualquier observación queda en el acta de sesiones.</p>	
<p>4. ¿Sabía que existe un modelo de sistema de gestión de riegos COSO II que permitiría mejorar el control financiero si se aplicara dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena?</p>	<p>Vera en ese sentido para ella tema de riesgos de igual forma CONAGOPARE nos facilita personal capacitado CONAGOPARE tiene sindico, arquitecto, ingeniero civil y también nos ayuda para mejorar la calidad de gestión y evitar de pronto hacer un proceso mal y que nos caigan las glosas si a eso nos referimos con riesgos o llevar mal los procesos.</p>	<p>En general, la respuesta del entrevistado es informativa sobre la existencia de una entidad llamada CONAGOPARE y su contribución potencial a mejorar la gestión y evitar riesgos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Sin embargo, no se proporciona una respuesta directa a la pregunta sobre el conocimiento del modelo</p>

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
		<p>COSO II y cómo podría aplicarse para mejorar el control financiero en la entidad gubernamental. Es posible que se requiera una mayor claridad y profundización en la respuesta para abordar específicamente el modelo COSO II y su aplicación en el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.</p>
<p>5. ¿Considera usted que la aplicación del modelo de sistema de gestión de riesgos es una herramienta para mitigar y prevenir errores? ¿Proporcionaría las facilidades para que se aplique?</p>	<p>Claro con mucho gusto lo estamos manejando de la forma más transparente posible queremos gobernar con la gente con el pueblo y es por eso nosotros hoy en día estamos haciendo que la gente de la Magdalena se inscriba en el SERCOP y pueda concursar para las ínfimas cuantías para el portal, entonces si nosotros tendríamos igual el apoyo para evitar estos riesgos como hablamos sería para evitar las glosas que Contraloría nos observen por un mal proceso o haber subido en los tiempos nos adecuados un mal proceso sería excelente por nuestra parte las puertas están abiertas</p>	<p>El entrevistado sugiere una actitud proactiva y comprometida hacia la implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos, y destaca la relevancia de prevenir problemas y asegurar la transparencia en la administración de recursos públicos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la respuesta es bastante general y no proporciona detalles específicos sobre las acciones concretas que se están llevando a cabo para aplicar el modelo COSO II o cómo se garantizaría la efectividad de dichas medidas. Un análisis más detallado requeriría obtener más información y evidencia concreta sobre las políticas y acciones</p>

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
		implementadas por el entrevistado.
6. ¿Considera que el sistema de gestión de riesgos COSO II de acuerdo a la teoría ayuda a mejorar los procesos, diagnosticar problemas y determina las soluciones posibles, en base a lo mencionado usted cree que es importante y que se debería aplicar en los Gobiernos Autónomos Descentralizados?	Yo creo que sí debería de aplicarse en todos los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, debería ser en las entidades públicas gubernamentales en general porque de cierta forma, no solo en los gobiernos autónomos descentralizados es lo que puede haber un mal manejo también hay otras entidades que reciben dinero del estado, como cuerpo de bomberos, cruz roja que en cierta forma deberían de manejar bien los procesos y las licitaciones porque no habido un debido manejo es que hoy en día en la provincia no habido ni ambulancias, ni siquiera tenemos una buena gestión es porque los recursos los despilfarran y los dejan por un lado entonces el tema seria buscar la eficiencia a de esos recursos y pues con este sistema de riesgos nos ayudaría bastantísimo.	El señor presidente está de acuerdo que se aplique ciertos sistemas o prácticas en todos los gobiernos parroquiales y en las entidades públicas gubernamentales, a su vez la razón principal detrás de la aplicación de estos sistemas es la preocupación por el mal manejo de recursos en algunas entidades lo que ha llevado a la falta de servicios esenciales y una gestión deficiente en la provincia.
7. ¿Cree usted que una política de control en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena influirá en su administración?	Por supuesto yo creo que teniendo una buena política de control tendríamos un modelo de gestión exitoso creo que la forma de optimizar los recursos la forma de licitar todos los procesos de subir a tiempo de hacer los procesos adecuados como requiere el SERCOP yo creo que nos facilitaría y nos ayudaría bastantísimo para posterior nosotros evitarnos de	El entrevistado considera la importancia de tener una política de control bien establecida ya que es fundamental para el éxito en la gestión de la entidad, implicando implementar procesos de control y supervisión adecuados para asegurar que los recursos se utilicen eficientemente y se

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
	<p>problemas, sanciones porque usted sabe nosotros tenemos 7 años después de elevado el proceso o cualquier situación 7 años para que venga contraloría y nos diga usted hizo mal este proceso usted hizo mal esto yo creo que aquí si nosotros tuviéramos esa ayudita excelente.</p>	<p>cumplan con los requisitos establecidos por el SERCOP (Servicio Nacional de Contratación Pública).</p>
<p>8. ¿Todas las instituciones del ejecutivo entre ellas el Gobierno Autónomo Descentralizado La Magdalena están sujetos a auditorías de control por el ente rector (Contraloría General del Estado) la cual fiscaliza la actuación de la organización en cumplimiento a las leyes, normativas y si al ser observados por errores cometidos están sujetos a sanciones según sea el caso? ¿cuál es su opinión al respecto?</p>	<p>En este caso nosotros como le comentaba tenemos un cuerpo colegiado nosotros nos reunimos cada 15 días entonces las sanciones pueden llegar y de acorde a esto todo se pide autorización a los vocales la sanción llegaría tanto para presidente, secretario y vocales en el caso se ellos de aprobar o no aprobar cualquier tipo de situaciones una obra en este caso, puede ser una obra en terreno privado que es suyo no podemos pero si lo contrario aprobaron nosotros construimos luego de eso viene contraloría nos observa nos va a decir porque construye en un terreno ajeno entonces tenemos que devolver esa glosa ese dinero, tanto presidente secretario y vocales salvo que una persona haya dicho no yo no apruebo entonces ese se libra en este caso todas las instituciones estamos expuestos a que contraloría venga y nos revise y a más de eso nosotros aquí en magdalena y todos los gobiernos</p>	<p>El presidente menciona que tanto él como el secretario y los vocales son responsables de las decisiones tomadas y están sujetos a sanciones si se aprueban acciones que no cumplen con los requisitos o normativas. A su vez, la Supervisión y fiscalización de la entidad está sujeta a la revisión de por parte de la Contraloría General del Estado, la cual verifica la legalidad y adecuado uso de los recursos públicos. Por lo tanto, la ciudadanía Magdalenense tiene libre acceso a la información sobre la gestión del gobierno autónomo descentralizado, de esta manera conocen sobre el estado del gobierno parroquial, también en la entrevista menciona la importancia de la auditoría interna que llevan a cabo para asegurarse de que los procesos se realicen correctamente y que los</p>

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
	<p>parroquiales, municipales y prefecturas tienen el consejo de participación ciudadana como usted sabe toda la información que tengamos aquí es libre y pueden preguntarnos a nosotras ahí están las carpetas es libre para que usted sepa el estado del gobierno parroquial entonces igual el consejo de participación ciudadana es el ente regulador el que observa a nosotros el que está siempre en constante movimiento dentro del gobierno autónomo descentralizado a ver si los funcionarios están cumpliendo con sus labores con sus deberes y de igual forma cumpliendo con el plan de trabajo lo que ofrecimos en campaña lo que ofrecimos para inscribirnos ante el CNE y pues para dentro de esto ver los procesos en el caso yo elaboro un baño que en realizada cueste 3000 y al final de cuentas terminamos pagando 6000 entonces sin los señores los que me auditan y me dicen que paso con el resto de dinero.</p>	<p>recursos se utilicen adecuadamente, donde se enfatiza la necesidad de explicar y justificar el gasto del dinero público.</p>
<p>9. ¿Cree usted que la comunicación y colaboración efectiva entre autoridades y departamentos garantizaran el éxito de la implementación de un sistema de gestión de</p>	<p>Claro yo creo que si vera en este sentido las situaciones mire los gobiernos parroquiales somos el primer ente de gobierno del país de la nación entonces si nosotros evaluamos las necesidades mediante la gestión contable entonces de igual forma con los</p>	<p>El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, en su entrevista enfatiza que la coordinación y colaboración son esenciales para abordar las necesidades y desafíos que enfrenta su</p>

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
riesgos modelo COSO II?	<p>otros departamentos con las otras autoridades ellos también les haremos llegar nuestras necesidades digamos que nosotros en este caso tenemos necesidades económicas para la elaboración de algunos temas como por ejemplo los PDYOT que ya mismo se acerca entonces yo creo que eso de igual podríamos conversar, coordinar con la prefectura y ver cómo podemos hacer para que nos financien, nos ayuden y coordinar estos gastos y para mejorar el rendimiento.</p>	<p>entidad, a su vez destaca el uso de la gestión contable para evaluar las necesidades de la parroquia. Esto sugiere un enfoque basado en datos y cifras para identificar las prioridades y riesgos potenciales, también menciona la interacción con otras autoridades, como la prefectura, para coordinar esfuerzos y encontrar soluciones conjuntas. Esto implica una actitud de trabajo en equipo y un enfoque colaborativo para abordar problemas comunes, además señala la posibilidad de conversar y coordinar con la prefectura para obtener financiamiento y apoyo para temas específicos, como los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT). Esto muestra una iniciativa para buscar recursos adicionales y mejorar la capacidad de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.</p>
10. ¿En base a los beneficios, cree usted que al implementar un sistema de gestión de riesgos Modelo COSO	<p><input type="checkbox"/> Alinear el apetito por el riesgo y la estrategia.</p> <p><input type="checkbox"/> Vincular el crecimiento, riesgo y retorno.</p>	<p>El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, muestra un claro reconocimiento de los</p>

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
<p>II en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena contribuirá a mitigar los riesgos y de esa forma mejorar la gestión en los procesos de control? ¿Cuál es su opinión al respecto?</p>	<p><input type="checkbox"/> Enriquecer las decisiones de respuesta frente al riesgo.</p> <p><input type="checkbox"/> Minimizar sorpresas y pérdidas operacionales.</p> <p><input type="checkbox"/> Identificar y administrar los riesgos de los impactos.</p> <p><input type="checkbox"/> Proveer respuestas integradas para los riesgos múltiples</p> <p><input type="checkbox"/> Sopesar oportunidades.</p> <p><input type="checkbox"/> Racionalizar el capital.</p> <p>Si de todos modos como le decía al rato si nosotros tendríamos esta oportunidad o esta ayuda nosotros estaríamos muy bien porque mejoraría la calidad de gestión, mejoraría de forma exitosa para optimizar los recursos y evitar que nosotros podamos tener glosas o luego de eso nos auditen contraloría alguna situación en que los procesos no estén bien manejados o subidos a tiempo, no estén redirigidos sino más bien llevados a la SERCOP y que sea la mejor cuantía la ganadora.</p> <p>Racionalizar el capital para que el dinero que tenemos hoy en día pueda ser eficiente y pueda dar resultados y también alinear el apetito de riesgo decía porque también manejarle de forma coherente para que de pronto no vaya a ser luego de pronto no vaya a caer auditoría y tener una</p>	<p>beneficios que podría brindar la implementación del sistema de gestión de riesgos Modelo COSO II en su entidad, a su vez considera que la implementación de este sistema mejoraría la calidad de gestión en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena , además se destaca que el sistema de gestión de riesgos ayudaría a optimizar los recursos, lo que implica un uso más eficiente de los fondos públicos disponibles, por lo que este sistema ayudaría a evitar problemas, como glosas o auditorías desfavorables por un manejo inadecuado de los procesos o demoras en su ejecución. A su vez, El presidente destaca la importancia de racionalizar el capital para asegurar que los recursos sean utilizados de manera efectiva y se obtengan resultados concretos., evitando de esta manera sorpresas y problemas en el futuro, lo que indica una actitud proactiva hacia la gestión de los riesgos.</p>

Preguntas de la entrevista	Respuesta	Interpretación
	<p>mala gestión de ese dinero entonces alineando viene el capital redireccionando para los lugares que netamente son beneficiosos y pues teniendo una excelente gestión de riesgo que podría haber manejado los procesos a su tiempo a la debida forma yo creo que son lo que me gustaría en este caso a lo cual yo me identificaría para que las cosas salgan con éxito en esta nueva administración 2023-2027</p>	

Fuente: Investigación de campo

Análisis e interpretación de la encuesta

1. ¿Usted aplica la normativa contable, financiera y administrativa vigentes en nuestro país?

Tabla 5. Aplica la normativa contable, financiera y administrativa

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Regularmente	2	20%
Rara vez	7	70%
Muy raro	1	10%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

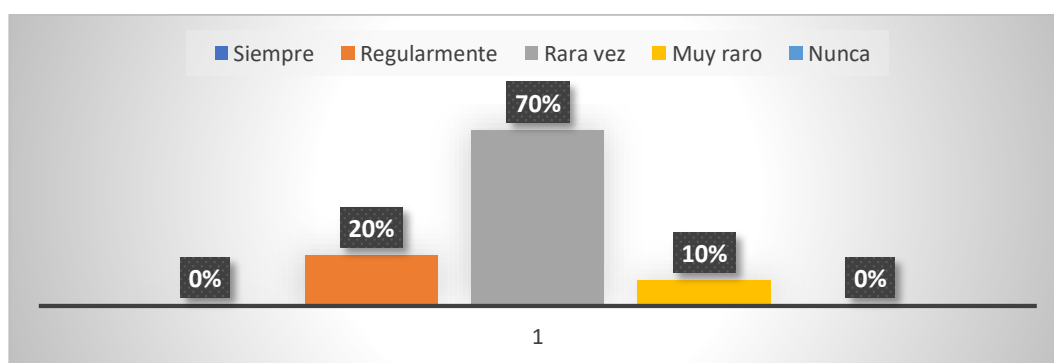


Figura 3. Aplica la normativa contable, financiera y administrativa

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En relación a la interrogante ¿Usted aplica la normativa contable, financiera y administrativa vigentes en nuestro país?, en total, se encuestaron a diez personas y se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 0% siempre, 20% regularmente, 70% rara vez, 10% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Este análisis indica que la mayoría de los encuestados aplican la normativa contable, financiera y administrativa vigente rara vez, lo que puede perjudicar en la toma de decisiones.

2. ¿Con que frecuencia usted maneja y aplica los procesos que contempla el control contable y financiero?

Tabla 6. Con que frecuencia usted maneja y aplica los procesos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Regularmente	5	50%
Rara vez	3	30%
Muy raro	1	10%
Nunca	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

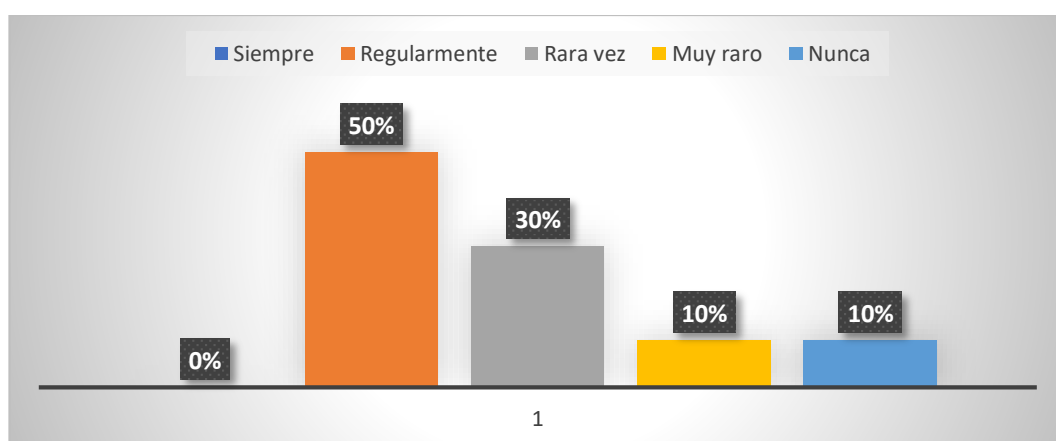


Figura 4. Con que frecuencia usted maneja y aplica los procesos

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 0% siempre, 50% regularmente, 30% rara vez, 10% muy raro y 10% nunca.

Interpretación

Este análisis indica que la mayoría de los encuestados manejan y aplican los procesos de control contables y financieros regularmente. Siendo esto una negativa, pues el manejo financiero se lo debe realizar siempre, cumpliendo con los parámetros contables.

3. ¿Aplica usted en la institución una dirección íntegra y confiable al momento de presentar la información de estados financieros dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Tabla 7. Aplica usted en la institución una dirección íntegra

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Regularmente	2	20%
Rara vez	5	50%
Muy raro	2	20%
Nunca	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

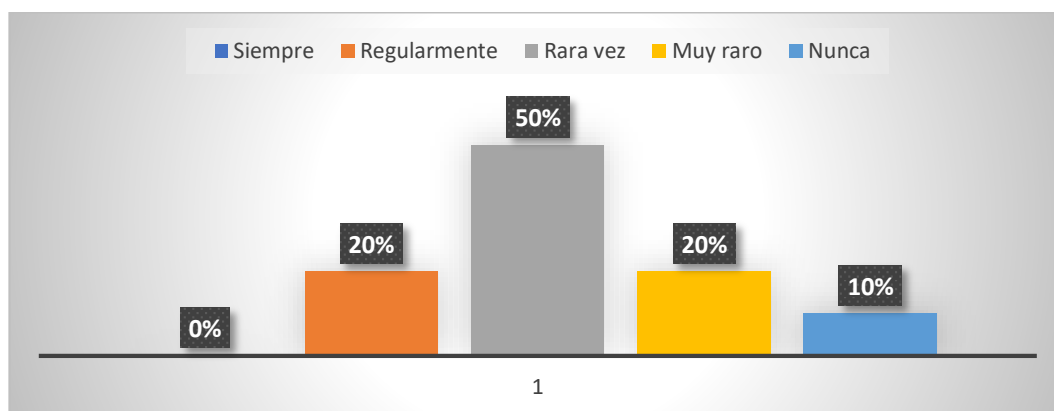


Figura 5. Aplica usted en la institución una dirección íntegra

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 0% siempre, 20% regularmente, 50% rara vez, 20% muy raro y 10% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados aplican una dirección íntegra y confiable rara vez al presentar la información de estados dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

4. ¿El sistema de gestión de riesgos modelo COSO II permite mejorar el control financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena? ¿Usted lo aplicaría?

Tabla 8. Modelo COSO II

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	80%
Regularmente	1	10%
Rara vez	1	10%
Muy raro	0	0%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

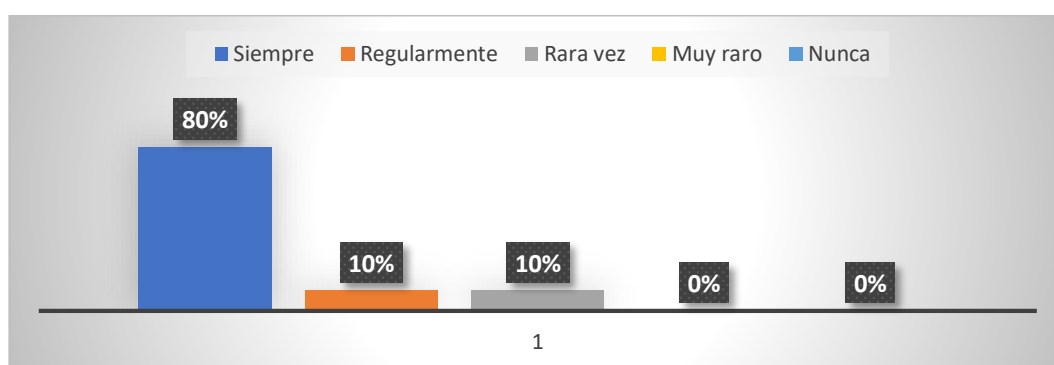


Figura 6. Modelo COSO II

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 80% siempre, 10% regularmente, 10% rara vez, 0% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados consideran que el sistema de gestión de riesgos modelo COSO II permite mejorar el control financiero siempre. Además, una pequeña proporción de los encuestados estaría dispuesta a aplicarlo regularmente o rara vez.

5. ¿Cree que la implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos COSO II contribuye a minimizar el riesgo y errores en los procesos aplicados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Tabla 9. Implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	90%
Regularmente	1	10%
Rara vez	0	0%
Muy raro	0	0%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

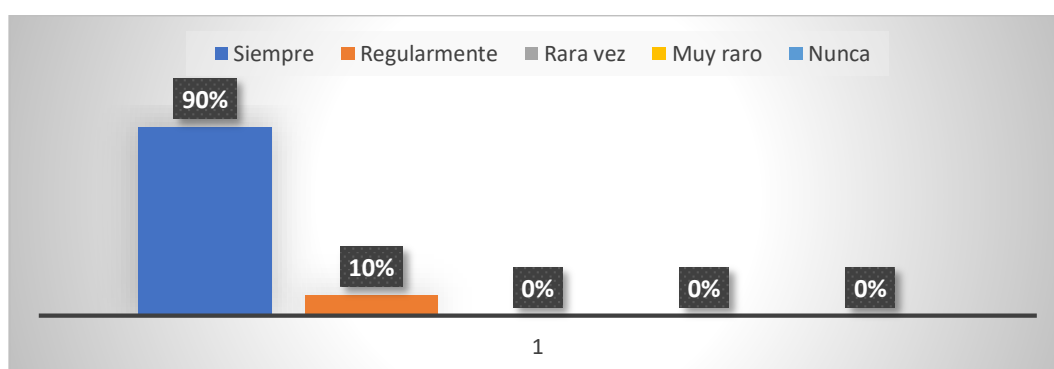


Figura 7. Implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 90% siempre, 10% regularmente, 0% rara vez, 0% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados creen que la implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos COSO II contribuye siempre a minimizar el riesgo y errores en los procesos aplicados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

6. ¿Considera usted que es importante identificar y evaluar los riesgos específicos a los que se enfrenta la institución aplicando el sistema de gestión de riesgos modelo COSO II?

Tabla 10. Es importante identificar y evaluar los riesgos específicos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	60%
Regularmente	2	20%
Rara vez	1	10%
Muy raro	1	10%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

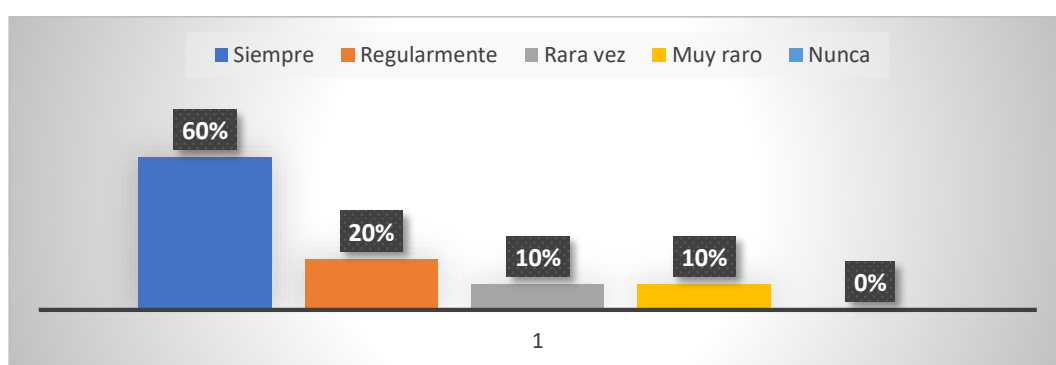


Figura 8. Es importante identificar y evaluar los riesgos específicos

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 60% siempre, 20% regularmente, 10% rara vez, 10% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados consideran que es importante identificar y evaluar los riesgos específicos a los que se enfrenta la institución aplicando el sistema de gestión de riesgos modelo COSO II. Sin embargo, algunas personas tienen opiniones diferentes, ya que una pequeña proporción considera rara vez o muy raro importante realizar esta identificación y evaluación.

7. ¿Usted identifica y evalúa los riesgos financieros para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Tabla 11. Usted identifica y evalúa los riesgos financieros

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Regularmente	5	50%
Rara vez	3	30%
Muy raro	1	10%
Nunca	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

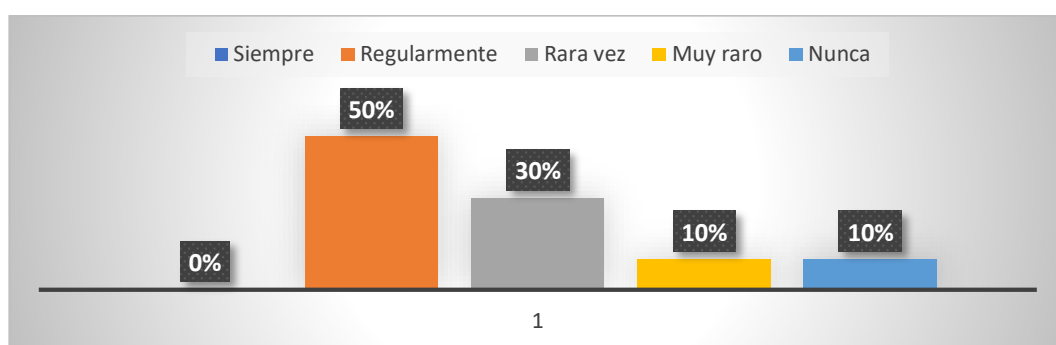


Figura 9. Usted identifica y evalúa los riesgos financieros

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 0% siempre, 50% regularmente, 30% rara vez, 10% muy raro y 10% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados identifican y evalúan regularmente los riesgos financieros para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena. Sin embargo, un porcentaje considerable identifica y evalúa rara vez los riesgos financieros, y una pequeña proporción lo hace de manera muy rara o nunca.

8. ¿Cree usted que el sistema de gestión de riesgos sería de ayuda en la gestión contable y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado La Magdalena?

Tabla 12. Sistema de gestión de riesgos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	80%
Regularmente	1	10%
Rara vez	1	10%
Muy raro	0	0%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

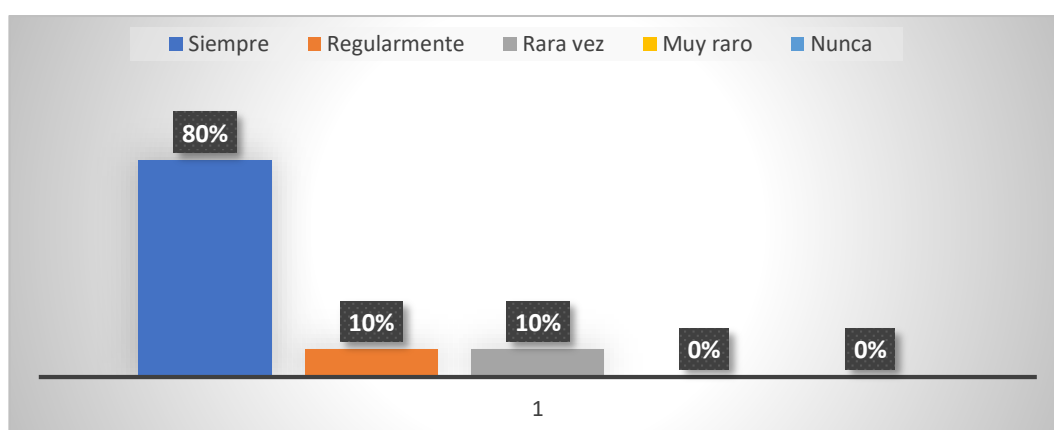


Figura 10. Sistema de gestión de riesgos

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 80% siempre, 10% regularmente, 10% rara vez, 0% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados creen que el sistema de gestión de riesgos sería de ayuda siempre en la gestión contable y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado La Magdalena. Sin embargo, algunas personas tienen opiniones diferentes, ya que una pequeña proporción cree que el sistema de gestión de riesgos sería de ayuda regularmente o rara vez.

9. ¿Ha implementado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, medidas para mitigar los riesgos identificados en el control contable y financiero?

Tabla 13. Medidas para mitigar los riesgos

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Regularmente	1	10%
Rara vez	6	60%
Muy raro	3	30%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

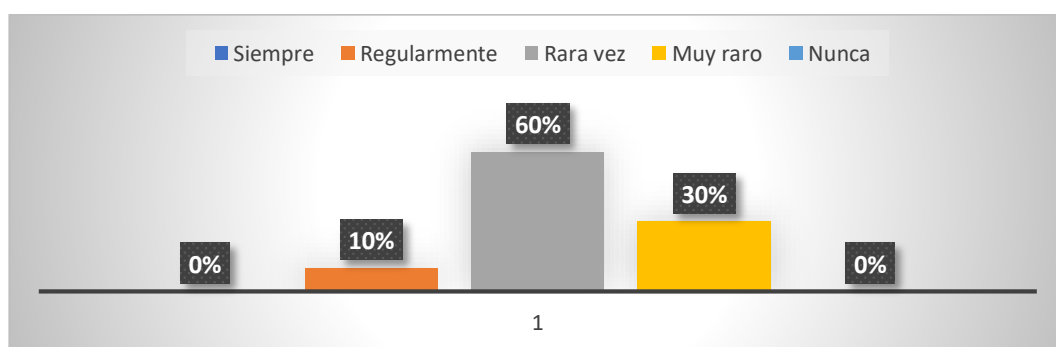


Figura 11. Medidas para mitigar los riesgos

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 0% siempre, 10% regularmente, 60% rara vez, 30% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados creen que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, ha implementado rara vez medidas para mitigar los riesgos identificados en el control contable y financiero. Sin embargo, algunas personas tienen opiniones diferentes, ya que una pequeña proporción cree que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, ha implementado regularmente o medidas muy raras para mitigar estos riesgos

10 ¿En su opinión el control contable y financiero es fundamental para la transparencia y eficiencia de la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Tabla 14. Control contable y financiero

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	80%
Regularmente	2	20%
Rara vez	0	0%
Muy raro	0	0%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

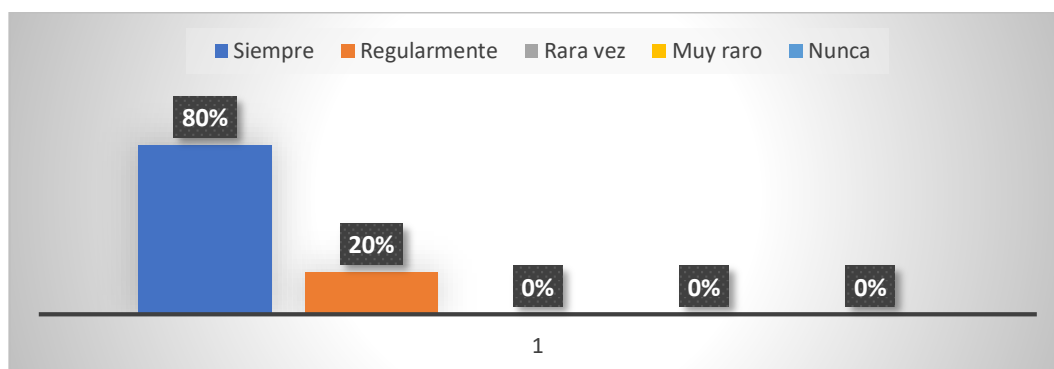


Figura 12. Control contable y financiero

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Las autoras

Análisis

En total, se encuestaron a diez personas y se obtuvieron los siguientes porcentajes de respuestas: 80% siempre, 20% regularmente, 0% rara vez, 0% muy raro y 0% nunca.

Interpretación

Esta interpretación indica que la mayoría de los encuestados consideran que el control contable y financiero es fundamental siempre para la transparencia y eficiencia de la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado. Algunas personas tienen opiniones diferentes, ya que una proporción más pequeña considera que el control contable y financiero es regularmente fundamental.

Discusión de resultados

Mediante la aplicación de las encuestas y la entrevista se logró evidenciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena no existe un sistema de control contable financiero que ayude para poder evitar el riesgo por lo que no se están realizando de manera completa y regular. Esto sugiere la necesidad de una mejora en la implementación de un sistema de Gestión de Riesgos Modelo Coso II y es así que de esta manera se pueda garantizar la transparencia y el cumplimiento de normativas contables, a su vez, la falta de un control interno estuvo afectando la confiabilidad de la información financiera presentada.

La implementación de un modelo de gestión de riesgos como COSO II podría ayudar a abordar esta situación, lo que muestra la disposición a mejorar los procesos de control y gestión financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena , además la implementación del sistema de Gestión de Riesgos modelo COSO II puede contribuir significativamente a la detección oportuna de errores y a la mejora continua de los procesos, lo que reduce el riesgo en las operaciones financieras. También la falta de implementación de medidas para mitigar riesgos revela una necesidad real de abordar la gestión de riesgos de manera más efectiva en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

De acuerdo a nuestro análisis de la presente investigación muestra una comprensión profunda de la situación actual y el área donde se debe de mejorar en términos de gestión de riesgos, control contable y financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 Tema de la propuesta

“Diseño del sistema de Control Interno mediante el método COSO II(ERM) en el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Parroquial de La Magdalena”

5.2 Esquema de la propuesta

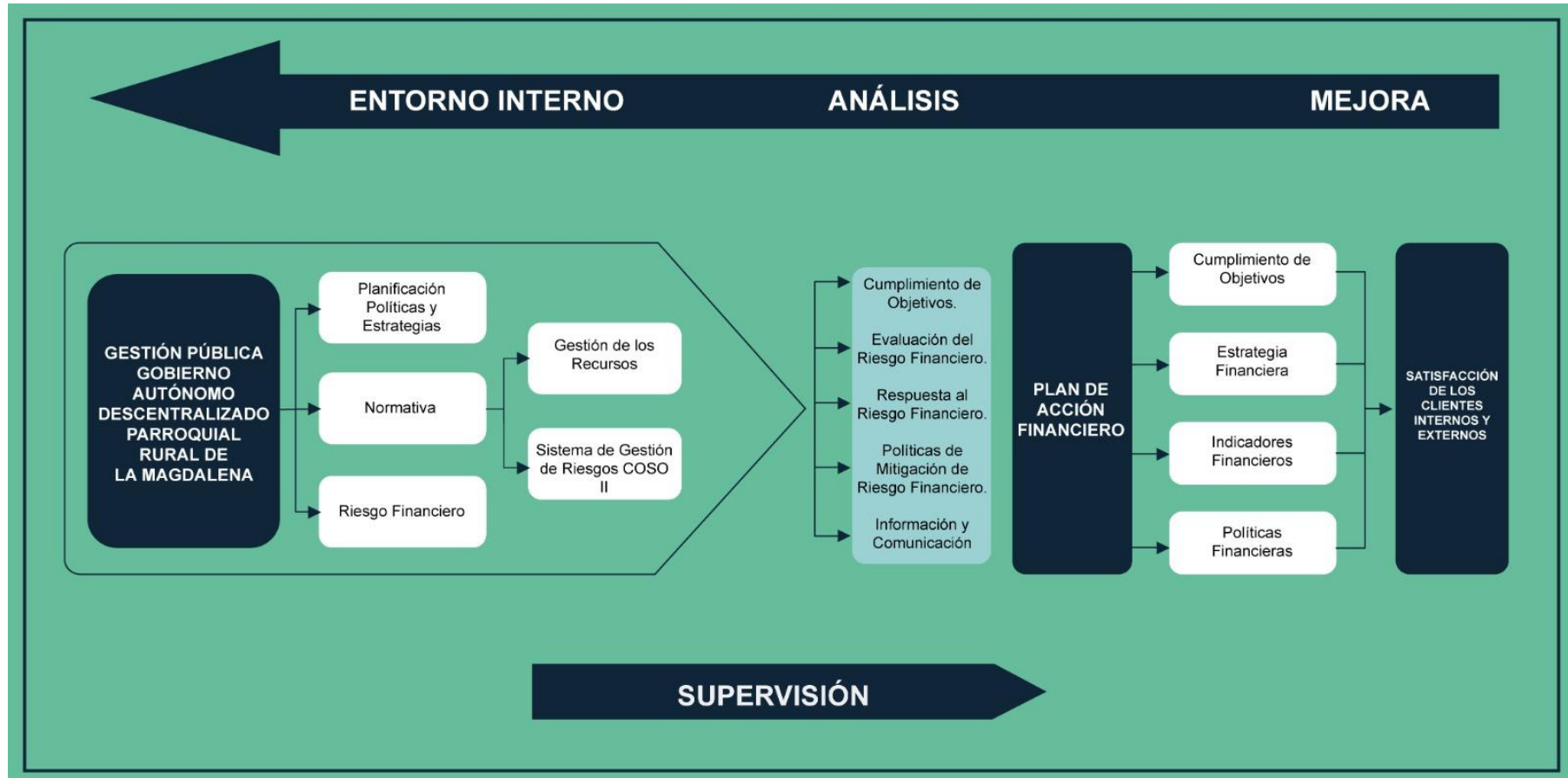


Figura 13. Esquema de propuesta

Fuente: Investigación propia

5.3 Entorno interno Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena

5.3.1 Datos generales

- La Parroquia La Magdalena fue creado el 6 de marzo de 1860 por el Dr. Gabriel García Moreno, quien decidió dividir el Cantón Guaranda y establecerlo como cabecera cantonal. La parroquia urbana de San José se compone de las parroquias rurales de San Miguel, Chapacoto, Asancoto, Bilovan y Chillanes.
- En 1984, el Dr. Ángel Polibio Chávez, Gobernador de la Provincia de Bolívar, demostró importante legalizar la existencia de algunas parroquias y definir su jurisdicción territorial. En este proceso, la parroquia La Magdalena, conocida anteriormente como Chapacoto, recibió el nombre de Santa María Magdalena de Chapacoto.
- La Parroquia La Magdalena cuenta con una población total de 2.819 habitantes y tiene una extensión de 4.392,63 hectáreas. Sus límites son al norte con el Cantón Caluma y la parroquia La Asunción del Cantón Chimbo, al sur con la parroquia Balsapamba y la parroquia Matriz del Cantón San Miguel, al este con la parroquia San Sebastián y la parroquia La Asunción del Cantón Chimbo, y al oeste con la parroquia Telimbela del Cantón Chimbo. La altitud promedio de la parroquia es de 2650 metros sobre el nivel del mar (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Magdalena, 2015).

5.3.2 Servicios en la Parroquia

Educación

La educación en La Magdalena implica no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar una concienciación cultural y conductual. En este proceso, las nuevas generaciones aprenden los modos de ser de generaciones anteriores. El objetivo del proceso educativo es desarrollar habilidades, valores y producir

cambios intelectuales, emocionales y sociales en cada individuo. Estos valores pueden perdurar a lo largo de toda la vida o solo por un período de tiempo determinado, dependiendo del nivel de concienciación alcanzado.

El sistema educativo en La Magdalena está compuesto por diferentes componentes, como las escuelas y los docentes, que trabajan en conjunto para acercar a las personas a la educación. Estos componentes forman parte de una estructura que busca brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo a la comunidad.

Salud

En el caso de La Magdalena, existen instalaciones y equipos de salud que se encuentran distribuidos en dispensarios y centros de salud en la parroquia. Estos lugares están destinados a prevenir y tratar enfermedades que se presentan con frecuencia. La infraestructura de salud en La Magdalena está compuesta únicamente por dos unidades de salud. Una de ellas es administrada por el Ministerio de Salud Pública, mientras que la segunda está bajo la jurisdicción del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Principales productos del territorio

En cuanto a los principales productos desarrollados en la parroquia, se destacan los derivados de la agricultura, los cuales se caracterizan por tener ciclos cortos y ser esenciales para la alimentación familiar. Estos productos incluyen pastos en las zonas altas, tubérculos como la papa, maíz, trigo, cebada, arvejas, habas, lentejas, chochos, quinua y legumbres cultivadas en huertos familiares. Además, los artesanos del sector también contribuyen con productos hechos a mano, como costura y tejidos.

En cuanto a los servicios, en la parroquia se encuentran puntos de venta de productos en tiendas y restaurantes. También hay personas que brindan servicios de mano de obra agrícola y otros oficios, en su mayoría no calificados. Es importante destacar que la parroquia tiene un gran potencial ganadero, con presencia de bovinos, porcinos, ovinos y especies menores. Además, el territorio cuenta con atractivos turísticos de gran interés, especialmente para el turismo ecológico.

Aunque actualmente carecen de la infraestructura adecuada, estos atractivos generan una afluencia de turistas (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, 2019).

5.4 Planificación políticas y estrategias

- **Misión**

Promover, orientar, dirigir y planificar la participación ciudadana en la gestión político- administrativa mediante, normas e instrumentos que propicien y coadyuven al desarrollo integral de la Parroquia, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena a las normas y procedimientos administrativos y técnicos en coordinación con las entidades públicas y privadas de la Parroquia (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, 2019).

- **Visión**

Ser uno de los mejores gobiernos autónomos descentralizados de la provincia Bolívar, participativo, ejemplo de trabajo, eficiencia y eficacia, promotor del desarrollo integral del pueblo Magdalenense, generador de oportunidades para elevar la competitividad, fortalecer la identidad de su gente y preservar un ambiente sano (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, 2019).

- **Objetivos**

Los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los resultados esperados de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Magdalena desde el año 2024 hasta el año 2028. Estos objetivos tienen como finalidad mitigar los problemas identificados en la etapa de diagnóstico y aprovechar las oportunidades y potencialidades de la parroquia.

5.5 Normativa

La normativa del Gobierno Autónomo Descentralizado, en Ecuador se encuentra regulada por varias leyes y disposiciones legales. Siendo las normativas relevantes las siguientes:

1. **Constitución de la República del Ecuador:** La constitución establece los principios y derechos fundamentales del país, incluyendo la autonomía de los gobiernos descentralizados.
2. **Ley Orgánica de Régimen Municipal:** Esta ley regula la organización y funcionamiento de los gobiernos municipales.
3. **Ley Orgánica de Participación Ciudadana:** Esta ley establece los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones y la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados.
4. **Ley Orgánica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa:** Esta ley establece el sistema de planificación a nivel nacional y local, promoviendo la participación ciudadana en la elaboración de planos y proyectos.
5. **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo:** Esta ley regula la planificación territorial, el uso del suelo y la gestión del territorio, estableciendo los lineamientos para el desarrollo sostenible.
6. **La Ley de Régimen Provincial en Ecuador:** Es una normativa que regula la organización y funcionamiento de las provincias en el país. Esta ley establece las atribuciones, competencias y responsabilidades de los gobiernos provinciales, así como los mecanismos de participación ciudadana y la distribución de recursos económicos. Aspectos importantes de la Ley de Régimen Provincial en Ecuador incluyen:
 - **Autonomía provincial:** La ley reconoce la autonomía de las provincias, lo que les permite tomar decisiones y ejercer sus competencias de manera independiente dentro de su jurisdicción.

- **Funciones y atribuciones:** La ley establece las funciones y atribuciones de los gobiernos provinciales, que incluyen la planificación y ejecución de obras públicas, la promoción del desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente, la gestión de servicios públicos, entre otros.
- **Participación ciudadana:** La ley promueve la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos provinciales. Esto se realiza a través de mecanismos como las consultas populares, los presupuestos participativos y la rendición de cuentas.
- **Distribución de recursos:** La ley establece los criterios y mecanismos para la distribución de recursos económicos entre las provincias. Esto incluye la asignación de fondos para el financiamiento de proyectos y programas provinciales.

7. **La Ley de Autonomía y Descentralización en Ecuador:** Se refiere al marco legal que establece los principios y normas para la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados en el país. Esta ley busca fortalecer la participación ciudadana, la toma de decisiones a nivel local y el desarrollo equitativo de las diferentes regiones del Ecuador. Algunos aspectos clave de la Ley de Autonomía y Descentralización en Ecuador incluyen:

- **Autonomía política:** La ley reconoce la capacidad de los gobiernos autónomos descentralizados para tomar decisiones y ejercer sus competencias dentro de su jurisdicción, de acuerdo con la Constitución y las leyes.
- **Autonomía administrativa:** Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la facultad de administrar y gestionar los recursos y servicios públicos en su territorio, de acuerdo con las normas establecidas.
- **Autonomía financiera:** La ley establece los mecanismos para que los gobiernos autónomos descentralizados puedan generar y

administrar sus propios recursos económicos, así como recibir transferencias del gobierno central.

- **Participación ciudadana:** La ley promueve la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos locales, a través de mecanismos como las consultas populares, los presupuestos participativos y la rendición de cuentas (Ojeda, 2010).

8. **Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado en Ecuador:** son un conjunto de regulaciones y directrices que establecen los principios y procedimientos para el control interno en las entidades y organismos del sector público. Estas normas tienen como objetivo garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en la gestión de los recursos públicos. Algunos puntos importantes sobre las Normas de Control Interno de la Contraloría en Ecuador son:

- **Aplicación:** Las normas se aplican a todas las entidades y organismos del sector público, así como a las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- **Objetivos:** Las normas buscan asegurar la correcta utilización de los recursos estatales.², la eficiencia en la gestión pública, la prevención y detección de irregularidades, y la rendición de cuentas.
- **Control Interno:** Las normas establecen los principios y procedimientos para el diseño, implementación y evaluación del control interno en las entidades y organismos del sector público.¹. Esto incluye aspectos como la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las actividades, así como la segregación de funciones y la protección de los activos.
- **Responsabilidades:** Las normas definen las responsabilidades de los diferentes actores involucrados en el control interno, como los

directivos, los responsables de las áreas y los auditores internos (Contraloría General del Estado, 2023).

9. **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en Ecuador:** Es un conjunto de normas que regula la planificación y las finanzas públicas en el país. Este código tiene como objetivo organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público. Algunos puntos importantes sobre el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en Ecuador son:

- **Objeto:** El código tiene por objeto regular el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno.¹, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados¹, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público¹, el Presupuesto General del Estado¹, y los demás presupuestos de las entidades públicas.
- **Planificación participativa:** El código establece la importancia de la planificación participativa, donde se involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la definición de las políticas públicas.
- **Finanzas públicas:** El código regula la programación presupuestaria, el Presupuesto General del Estado y los demás presupuestos de las entidades públicas. También establece normas para la gestión de los recursos públicos y la rendición de cuentas (Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas, 2010),

5.5.1 Gestión de los recursos

5.5.1.1 Recursos humanos

Se determina el organigrama del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, con el cual cubre las necesidades de la población en general.

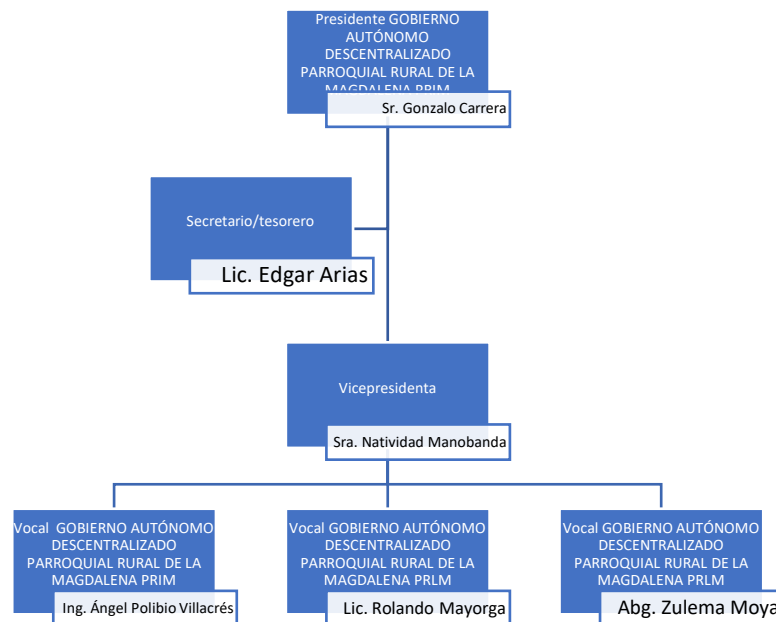


Figura 14. Organigrama

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Observación: Las funciones del organigrama del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena, se aprecia en el anexo 19.

Es importante detallar las características comunes del recurso humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, como se aprecia en los siguientes ítems.

1. **Profesionalismo:** El personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, debe ser profesional en su desempeño y cumplir con altos estándares éticos y de conducta.
2. **Conocimiento técnico:** El recurso humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, debe tener conocimientos técnicos y habilidades relevantes para desempeñar sus funciones de manera efectiva. Esto puede incluir conocimientos en áreas como administración pública, planificación, finanzas, desarrollo local, entre otras.
3. **Capacidad de trabajo en equipo:** El trabajo en equipo es esencial en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, ya

que implica la colaboración y coordinación entre diferentes departamentos y niveles de gobierno. El recurso humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, debe tener la capacidad de trabajar en equipo y comunicarse de manera efectiva con otros miembros del equipo.

4. **Orientación al servicio:** El recurso humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, debe tener una orientación al servicio y estar comprometido con el bienestar de la comunidad a la que sirve. Esto implica tener una actitud de servicio, empatía y disposición para ayudar a los ciudadanos.
5. **Adaptabilidad:** Dado que el entorno y las necesidades de la comunidad pueden cambiar, el recurso humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, debe ser adaptable y capaz de ajustarse a nuevas situaciones y desafíos.
6. **Transparencia y rendición de cuentas:** El recurso humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, debe ser transparente en su gestión y rendir cuentas a la comunidad ya las autoridades correspondientes. Esto implica mantener registros claros, informar sobre el uso de recursos y responder a las solicitudes de información de manera oportuna.

El cumplimiento de estas características, favorecerá en el desempeño eficiente del servicio del Gobierno Autónomo Descentralizado de La Parroquia Rural de la Magdalena.

5.5.1.2 Recursos tecnológicos

Los recursos tecnológicos que se maneja el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena son los siguientes.

- a. **Equipos informáticos:** Esto incluye computadoras de escritorio, portátiles, tabletas y otros dispositivos electrónicos utilizados para realizar tareas administrativas, llevar registros y gestionar la información.
- b. **Conectividad a Internet:** El acceso a Internet es fundamental para el uso de recursos tecnológicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquial Rural de la Magdalena. Puede incluir conexiones de banda ancha, redes inalámbricas o acceso a través de proveedores de servicios de Internet.
- c. **Software y aplicaciones:** EL Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquial Rural de La Magdalena, cuenta con un software y aplicaciones específicas para llevar a cabo diversas tareas, como la gestión de proyectos, la contabilidad, la planificación y el seguimiento de actividades.
- d. **Comunicaciones:** El Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquial Rural de La Magdalena, también cuenta con recursos tecnológicos de comunicación, como teléfonos fijos, teléfonos móviles, radios o sistemas de mensajería instantánea, que permiten la comunicación interna y externa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.

5.5.1.3 Recursos económicos

Los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, se obtiene de los siguientes rubros.

1. **Transferencias del gobierno central:** El gobierno central asigna recursos económicos al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, a través de transferencias presupuestarias. Estas transferencias están destinadas a financiar programas y proyectos específicos o para cubrir gastos operativos.

2. **Ingresos propios:** Los Gobierno Autónomo Descentralizado, genera ingresos a través de actividades económicas propias, como la venta de nichos mortuorios.

A continuación, se presenta un análisis financiero de los ingresos corrientes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

- La partida del 18.06.08, "Aportes de juntas parroquiales rurales (30%)" tiene un valor inicial de 76.500,00.
- La partida 19.04.99, "Otros impuestos", tiene un valor inicial de 1.800,00.
- El total de ingresos corrientes es de 78.300,00.

Este análisis proporciona una visión general de los ingresos corrientes y las diferentes partidas que contribuyen a ellos, datos que se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 15. Ingresos corrientes

Partidas	Descripción	Valor Inicial	Total
1	Ingreso corriente		
18	Transferencias y donaciones corrientes		
18.06	Aportes y participaciones corrientes del régimen seccional autónomo.		78.300,00
18.06.08	Aportes de juntas parroquiales rurales (30%)	76.500,00	
19.04.99	Otros impuestos	1.800,00	
	Total, ingresos corrientes		78.300,00

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

En la siguiente tabla se determina las diferentes partidas, descripciones, valores iniciales y totales de ingresos de capital. Partida 2: Ingresos de Capital El valor inicial para la partida "Transferencias de gobierno central 2023 (70%) es de 108.146,41, como se refleja en la siguiente tabla.

Tabla 16. Ingresos de capital

Partidas	Descripción	Valor Inicial	Total
2	Ingresos de Capital		
28	Transferencias y donaciones de capital e inversión		
28.06.08	Aporte juntas parroquiales rurales		108.146,41
28.06.08.01	Transferencias de gobierno central 2023 (70%)	108.146,41	
	Total, Capital		108.146,41

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

En la siguiente tabla se aprecia los ingresos de financiamiento, el valor inicial para la partida "SalDOS en cajas y bancos" es de 31.576,97.

- El valor inicial para la partida "De fondos del gobierno central" es de 31.576,97.
- El valor inicial para la partida "Cuentas pendientes por cobrar" es de 0,00.
- El total de ingresos de financiamiento es de 31.576,97.

Tabla 17. Ingresos de financiamiento

Partidas	Descripción	Valor Inicial	Total
3.	Ingresos de financiamiento		
37.	SalDOS disponibles		
37.01	SalDOS en cajas y bancos		31.576,97
37.01.01	De fondos del gobierno central	31.576,97	
38	Financiamiento público		
38.01	Cuentas pendientes por cobrar		0,00
38.01.01	De cuentas por cobrar		
	Total, ingresos de financiamiento		31.576,97

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

En la tabla proporcionada muestra diferentes partidas, descripciones, valores iniciales y totales de ingresos.

- Total, ingresos corrientes: El valor inicial para esta partida es de 78.300,00. Esto representa la suma de los ingresos corrientes en la tabla.
- Total, ingresos capitales: El valor inicial para esta partida es de 108.146,41. Esto representa la suma de los ingresos de capital en la tabla.
- Total, ingresos de financiamiento: El valor inicial para esta partida es de 31.576,97. Esto representa la suma de los ingresos de financiamiento en la tabla.

Tabla 18. Ingresos totales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquial Rural de la Magdalena.

Partidas	Descripción	Valor Inicial	Total
	Total, ingresos		
	Total, ingresos corrientes		78.300,00
	Total, ingresos capitales		108.146,41
	Total, de ingresos de financiamiento		31.576,97
	Total		218.023,38

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

De esta manera se determina el valor inicial para esta partida que es de \$218.023,38 dólares americanos. Siendo esencial para el cumplimiento de los objetivos planteados en beneficio de la población.

Historial de los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena - en los últimos periodos

Tabla 19. Historial de los ingresos

Periodo	Ingresos en dólares
2021	200.078,35
2022	193.970,48
2023	218.023,38

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Según los datos, se observa que los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena han experimentado variaciones en los últimos períodos. En el año 2021, hubo un aumento en los ingresos en comparación con el año anterior. Sin embargo, en el año 2022, los ingresos disminuyeron en comparación con el año anterior ello ocasionado por la problemática de la pandemia del COVID -19, que afecto en el nivel de aportación por parte del gobierno central. Luego, en el año 2023, los ingresos volvieron a aumentar, lo que beneficia al desarrollo de proyectos comunitarios, a fin de lograr el crecimiento de la parroquia.

5.5.2 Sistema de gestión de riesgos COSO II

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena puede manejar el Sistema de Gestión de Riesgos COSO II de diferentes maneras, dependiendo de su estructura y necesidades específicas. El COSO II, también conocido como Enterprise Risk Management (ERM), es un marco de referencia utilizado para identificar, evaluar y gestionar los riesgos en una organización. Algunas formas en las que los Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, pueden manejar el Sistema de Gestión de Riesgos COSO II son:

1. Implementación del marco COSO II

Los gobiernos autónomos descentralizados pueden adoptar el marco COSO II como guía para establecer un sistema de gestión de riesgos en su organización. Esto implica seguir los principios y componentes del marco, como la identificación de riesgos, la evaluación de su impacto y probabilidad, la implementación de controles y la supervisión continua.

2. Capacitación y concientización:

El gobierno autónomo descentralizado puede brindar capacitación y concientización a su personal sobre el Sistema de Gestión de Riesgos COSO

II. Esto incluye educar a los empleados sobre la importancia de identificar y gestionar los riesgos, así como proporcionarles las herramientas y conocimientos necesarios para aplicar el marco COSO II en su trabajo diario.

3. Integración con otros sistemas de gestión

Los gobiernos autónomos descentralizados pueden integrar el Sistema de Gestión de Riesgos COSO II con otros sistemas de gestión existentes, como el sistema de gestión de calidad ISO 9001 o el sistema de gestión ambiental ISO 14001. Esto permite una gestión más eficiente y coordinada de los riesgos en diferentes áreas de la organización.

4. Monitoreo y mejora continua:

Los gobiernos autónomos descentralizados, deben establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento para evaluar la efectividad del Sistema de Gestión de Riesgos COSO II. Esto implica realizar revisiones periódicas, realizar auditorías internas y externas, y tomar medidas correctivas y preventivas para mejorar continuamente el sistema.

5.6 Riesgo financiero

5.6.1 Cumplimiento de objetivos

El cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena es un aspecto fundamental para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución. los gobiernos autónomos descentralizado parroquiales son gobiernos autónomos descentralizados a nivel local en Ecuador, encargados de la gestión y administración de los asuntos públicos en las parroquias.

El cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, implica alcanzar las metas y resultados establecidos en su planificación y gestión. Estos objetivos están relacionados con diferentes áreas, como desarrollo social, económico, ambiental, infraestructura, entre otras.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, se lo efectúa a través de un adecuada planificación, seguimiento y evaluación. Esto implica establecer metas claras y medibles, asignar los recursos necesarios, implementar y proyectos, y realizar un monitoreo constante de acciones para verificar el avance y logro de los objetivos.

Además, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena cuenta con mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana, que permitan a la comunidad involucrarse en la definición de objetivos y evaluar el cumplimiento de los mismos. Esto contribuye a fortalecer la transparencia y la legitimidad de la gestión.

5.6.2 Evaluación del riesgo financiero

La evaluación del riesgo financiero que maneja Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, ha permitido identificar y gestionar los posibles riesgos que pueden afectar la estabilidad y solvencia financiera de la institución. Esta evaluación permite tomar medidas preventivas y correctivas para minimizar los impactos negativos y garantizar una gestión financiera sólida, para la cual se cumple con los siguientes parámetros.

- a. **Identificación de riesgos:** Se realiza un análisis exhaustivo de los posibles riesgos financieros a los que está expuesto el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Estos riesgos pueden incluir la falta de liquidez, la insuficiencia de ingresos, el incumplimiento de obligaciones financieras.
- b. **Evaluación de riesgos:** Se evalúa la probabilidad de que ocurran los riesgos identificados y el impacto que tendrían en las finanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto permite priorizar los riesgos y determinar cuáles requieren una atención inmediata.
- c. **Medidas de mitigación:** Se desarrollan estrategias y medidas para mitigar los riesgos identificados. Estas pueden incluir la implementación de

políticas financieras sólidas, la diversificación de fuentes de ingresos, la creación de reservas financieras.

- d. **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo continuo para evaluar la efectividad de las medidas de mitigación implementadas y detectar cualquier cambio en los riesgos financieros. Esto permite realizar ajustes y tomar acciones correctivas según sea necesario.

Es importante destacar que la evaluación del riesgo financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena debe realizarse de manera periódica y estar integrada en el proceso de planificación y gestión financiera de la institución. Además, es fundamental contar con personal capacitado y recursos adecuados para llevar a cabo esta evaluación de manera efectiva.

5.6.3 Respuesta al riesgo financiero

La respuesta al riesgo financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, implica tomar medidas para mitigar los posibles riesgos financieros que puedan afectar la estabilidad económica de la institución. Esto incluye la implementación de políticas financieras sólidas, la diversificación de fuentes de ingresos, la creación de reservas financieras y el monitoreo continuo de los riesgos financieros.

Es importante destacar que la respuesta al riesgo financiero debe ser parte integral del proceso de planificación y gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, esto implica identificar los riesgos financieros, evaluar su probabilidad e impacto, y desarrollar estrategias para mitigarlos.

Por lo cual se maneja las siguientes respuestas al riesgo financiero dentro Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

- a. **Establecer políticas financieras sólidas:** Esto implica definir políticas claras en áreas como presupuesto, endeudamiento, inversión y control financiero. Estas políticas deben estar alineadas con las regulaciones y normativas vigentes.

- b. **Diversificar fuentes de ingresos:** Dependiendo de la estructura económica de la parroquia, es importante buscar formas de diversificar las fuentes de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena. Esto puede incluir la promoción de actividades económicas locales, la búsqueda de financiamiento externo y la optimización de la recaudación de impuestos y tasas.
- c. **Crear reservas financieras:** Es recomendable establecer reservas financieras para hacer frente a posibles contingencias o situaciones de emergencia. Estas reservas pueden ayudar a cubrir gastos inesperados o a mantener la estabilidad financiera durante períodos de incertidumbre.
- d. **Monitorear y evaluar constantemente los riesgos financieros:** Es fundamental establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para identificar cambios en los riesgos financieros y tomar acciones correctivas de manera oportuna.

5.6.4 Políticas de mitigación de riesgo financiero

Las políticas de mitigación de riesgo financiero que maneja el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, se encaminan a las acciones que se implementan para reducir los posibles riesgos financieros que puedan afectar la estabilidad económica de la institución. Estas políticas están diseñadas para minimizar los impactos negativos y garantizar una gestión financiera sólida.

Algunas políticas de mitigación de riesgo financiero que debe manejar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, se encaminan en las siguientes.

1. **Diversificación de fuentes de ingresos:** Buscar formas de generar ingresos adicionales a través de la promoción de actividades económicas locales, la búsqueda de financiamiento externo y la optimización de la recaudación de impuestos y tasas.
2. **Establecimiento de reservas financieras:** Crear reservas financieras para hacer frente a posibles contingencias o situaciones de emergencia. Estas

reservas pueden ayudar a cubrir gastos inesperados o a mantener la estabilidad financiera durante períodos de incertidumbre.

3. **Implementación de políticas financieras sólidas:** Establecer políticas claras en áreas como presupuesto, endeudamiento, inversión y control financiero. Estas políticas deben estar alineadas con las regulaciones y normativas vigentes.
4. **Monitoreo y evaluación continua:** Establecer un sistema de monitoreo y evaluación para identificar cambios en los riesgos financieros y tomar acciones correctivas de manera oportuna. De esta manera se aplica las siguientes razones financieras

Tabla 20. Razones financieras

Razón financiera	Fórmula	Desarrollo	Interpretación del resultado
Retorno sobre los activos (ROA)	Utilidad Neta / Activos totales	ROA = $11.976,96 / 213.302,04$ ROA = 5,61%	El ROA obtenido es del 5,61%. Esto significa que por cada dólar de activos totales que tiene la Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquial Rural de la Magdalena, obtiene un beneficio neto de los 5,61 centavos. Un ROA del 5,61% indica que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, está obteniendo un rendimiento moderado en relación

Razón financiera	Fórmula	Desarrollo	Interpretación del resultado
			con sus activos totales.
Rentabilidad sobre el capital (ROE)	Utilidad Neta / Patrimonio	ROE = 11.976,96 / 211.699,88 ROE = 5,65%	<p>El ROE obtenido es del 5,65%. Esto significa que por cada dólar de patrimonio neto que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, genera un beneficio neto de 5,65 centavos.</p> <p>ROE del 5,65% indica que la empresa está generando un rendimiento moderado en relación con su patrimonio neto. Esto implica que la empresa está utilizando eficientemente sus recursos y generando ganancias en relación con la inversión.</p>
Prueba ácida	Activos corrientes / pasivo corriente	Prueba ácida = 18.702,68 / 1.570,77 Prueba ácida = 11,90	La prueba ácida es de 11,90. Esto significa que por cada unidad de pasivos a corto plazo que la empresa tiene, tiene 11,90 unidades de activos líquidos disponibles

Razón financiera	Fórmula	Desarrollo	Interpretación del resultado
			<p>para pagar esas deudas.</p> <p>Una prueba ácida de 11,90 indica que la empresa tiene una buena capacidad para pagar sus deudas a corto plazo utilizando sus activos líquidos.</p>

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

5.6.5 Información y comunicación

La información y comunicación en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, se refiere a los procesos y sistemas utilizados para recopilar, gestionar y difundir información dentro de la institución y con los ciudadanos. Estos procesos y sistemas son fundamentales para una gestión eficiente y transparente.

Se detalla los aspectos relacionados con la información y comunicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena

1. **Sistemas de información:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena utiliza sistemas de información para recopilar, almacenar y procesar datos relevantes para la toma de decisiones. Estos sistemas pueden incluir bases de datos, software de gestión y herramientas de análisis.
2. **Comunicación interna:** Es importante establecer canales de comunicación efectivos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena para garantizar una colaboración fluida entre los diferentes departamentos y niveles de la institución. Esto puede incluir reuniones regulares, correo electrónico, intranet y otras herramientas de comunicación interna.

3. **Comunicación externa:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, también deben establecer canales de comunicación con los ciudadanos y otras partes interesadas. Esto puede incluir la difusión de información a través de sitios web, redes sociales, boletines informativos y otros medios de comunicación.
4. **Transparencia y acceso a la información:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena deben promover la transparencia y facilitar el acceso a la información pública. Esto implica proporcionar información clara y comprensible sobre las actividades, decisiones y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, así como establecer mecanismos para que los ciudadanos puedan solicitar y obtener información.

5.7 Plan de acción financiera

5.7.1 Cumplimiento de objetivos

5.7.1.1 Objetivo general de la propuesta

Implementar un sistema de control interno efectivo que permita identificar y mitigar los riesgos asociados a las operaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural Parroquial de La Magdalena.

5.7.1.2 Objetivo específicos de la propuesta

- Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos y financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena mediante la implementación de controles internos adecuados.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena a través de un sistema de control interno sólido.

- Brindar confianza y seguridad a los ciudadanos y otras partes interesadas en la gestión y administración de los recursos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

5.7.2 Estrategias financiera (método COSO II)

1. **Implementar el marco de control interno COSO II:** Implementar este marco permitiría establecer un enfoque estructurado y completo para el control financiero contable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.
2. **Realizar una evaluación de riesgos:** Realizar una evaluación de riesgos permitirá identificar y evaluar los riesgos financieros y contables específicos a los que se enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto ayudará a priorizar los esfuerzos y recursos en áreas donde se requiere una mayor atención y control.
3. **Desarrollar políticas y procedimientos:** Establecer políticas y procedimientos claros y consistentes en relación con el control contable financiero. Estas políticas y procedimientos deben estar alineados con los requisitos legales y regulatorios, y deben ser comunicados y entendidos por todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.
4. **Realizar capacitación y entrenamiento:** Proporcionar capacitación y entrenamiento a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena en relación con los principios y prácticas de control financiero contable. Esto asegurará que todos los involucrados tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir con las políticas y procedimientos establecidos.

5. **Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento:** Implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que los controles contables financieros se estén implementando y funcionando de manera efectiva. Esto puede incluir revisiones periódicas, auditorías internas e informes de seguimiento.
6. **Promover la transparencia y rendición de cuentas:** Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, donde se rindan informes claros y accesibles sobre las actividades contables y financieras. Esto ayudará a fortalecer la confianza de los ciudadanos y demás partes interesadas.

Estas estrategias ayudaran al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena a establecer un control contable financiero sólido y efectivo, brindando confianza y asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios.

5.7.2.1 Planes de acción de las estrategias

Tabla 21. Plan de acción 1

PLAN DE ACCIÓN 1			
TEMA	Implementar el marco de control interno COSO II		
OBJETIVO	Promover el nivel de control interno, en mejora de la imagen del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.		
DESCRIPCION	Permitirá, un manejo eficiente del control interno, la cual se direccionada a prestar un servicio eficiente a la población rural.		
PRESUPUESTO			
COSTO APROXIMADO	\$1.200,00		
ESTRATEGIA	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Implementar el marco de control interno COSO II: El COSO II es un marco que proporciona pautas para el diseño, implementación y evaluación de un sistema de control interno efectivo.	Control financiero	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la situación actual: Realizar una evaluación exhaustiva de la situación actual del control financiero contable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto implica identificar las fortalezas y debilidades del sistema existente, así como las áreas de mejora. 	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena.
	FÓRMULA		
	$\frac{\text{Cumplimiento de objetivos actual}}{\text{Cumplimiento de objetivos anteriores}} * 100$		

PLAN DE ACCIÓN 1			
<p>Implementar este marco permitiría establecer un enfoque estructurado y completo para el control financiero contable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de implementación: Desarrollar un plan detallado que establezca los pasos y acciones necesarias para implementar el marco de control interno COSO II. Este plan debe incluir los recursos necesarios, un cronograma de implementación y los responsables de cada actividad. • Establecer políticas y procedimientos: Desarrollar políticas y procedimientos claros y coherentes que estén alineados con los principios y componentes del marco COSO II. Estas políticas y procedimientos deben abordar aspectos clave como la segregación de funciones, la autorización de transacciones y el registro adecuado de las operaciones financieras. 	

PLAN DE ACCIÓN 1			
		<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar y capacitar: Comunicar de manera efectiva a todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena sobre el marco COSO II y las políticas y procedimientos establecidos. Además, proporcionar capacitación adecuada para asegurar que todos comprendan y puedan aplicar correctamente los controles financieros y contables. • Implementar controles específicos: Establecer controles específicos para abordar los riesgos identificados en la evaluación inicial. Estos controles pueden incluir controles internos sobre la integridad de la información financiera, la gestión de activos y pasivos, la supervisión y seguimiento de las transacciones financieras, entre otros. 	

PLAN DE ACCIÓN 1			
		<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear y evaluar: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para asegurar que los controles implementados estén funcionando de manera efectiva. Esto implica realizar evaluaciones periódicas, auditorías internas y revisiones de cumplimiento. • Realizar mejoras continuas: Identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes en el marco de control interno COSO II y en los controles específicos implementados. Esto incluye los cambios en el entorno operativo, las normativas y las mejores prácticas. 	

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Las autoras

Tabla 22. Plan de acción 2

PLAN DE ACCIÓN 2			
TEMA	Realizar una evaluación de riesgos		
OBJETIVO	Evaluar los riesgos financieros y contables, que pueda afectar al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena		
DESCRIPCION	La evaluación de riesgos en la entidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, evitará que presente problemas a futuro.		
PRESUPUESTO			
COSTO APROXIMADO	\$400,00		
ESTRATEGIA	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Realizar una evaluación de riesgos permitirá identificar y evaluar los riesgos financieros y contables específicos a los que se enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena. Esto ayudará a priorizar los esfuerzos y	Frecuencia de Eventos	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de riesgos financieros y contables implica identificar los posibles riesgos que podrían afectar negativamente la situación financiera y contable del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Estos riesgos pueden incluir aspectos como la falta de 	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena.
	FÓRMULA		
	Indicador de frecuencia de eventos = Cantidad de veces que ocurre un evento o		

<p>recursos en áreas donde se requiere una mayor atención y control.</p>	<p>situación de riesgo en un período / número de eventos * 100</p>	<p>transparencia en la gestión financiera, la falta de control interno, la inadecuada planificación y presupuestación, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez identificados los riesgos, es importante evaluar su impacto potencial y la probabilidad de que ocurran. Esto permitirá determinar la importancia relativa de cada riesgo y priorizar los esfuerzos y recursos para abordar aquellos que representan mayores amenazas. • La evaluación de riesgos también puede ayudar a identificar oportunidades para mejorar la gestión financiera y contable. 	
--	--	---	--

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Las autoras

Tabla 23. Plan de acción 3

PLAN DE ACCIÓN 3			
TEMA	Desarrollar políticas y procedimientos		
OBJETIVO	Mejor el nivel de comunicación y control interno mediante políticas y procedimientos claros del manejo financiero y contable.		
DESCRIPCION	Presentar un manejo idóneo de los procesos financieros y contables del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.		
PRESUPUESTO			
COSTO APROXIMADO	\$600,00		
ESTRATEGIA	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Establecer políticas y procedimientos claros y consistentes en relación con el control contable financiero. Estas políticas y procedimientos deben estar alineados con los requisitos legales y regulatorios, y deben ser comunicados y entendidos por todos	Nivel de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar políticas y procedimientos: Definir y documentar las políticas y procedimientos relacionados con el control financiero contable. Estos deben abordar aspectos como la gestión de activos y pasivos, la planificación y 	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena.
	FÓRMULA		
	$\frac{\text{Nivel de comunicación actual}}{\text{Nivel de comunicación anterior}} * 100$		

PLAN DE ACCIÓN 3			
<p>los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.</p>		<p>presupuestación, la gestión de riesgos financieros, la transparencia y la rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar las políticas y procedimientos: Una vez establecidas, es importante comunicar las políticas y procedimientos a todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto puede incluir la realización de sesiones de capacitación, la distribución de manuales y la creación de canales de comunicación para resolver dudas y consultas. • Garantizar el cumplimiento: Es fundamental establecer mecanismos para monitorear y garantizar el 	

PLAN DE ACCIÓN 3			
		<p>cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. Esto puede incluir la implementación de controles internos, la realización de auditorías internas y externas, y la revisión periódica de los procesos financieros y contables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y mejorar: Las políticas y procedimientos deben ser revisados y actualizados de forma periódicamente para asegurar su relevancia y eficacia. Además, se pueden identificar oportunidades de mejora a través de la retroalimentación y la experiencia adquirida en la implementación de los controles financieros. 	

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Las autoras

Tabla 24. Plan de acción 4

PLAN DE ACCIÓN 4			
TEMA	Realizar capacitación y entrenamiento		
OBJETIVO	Presentar un personal, adecuado para las exigencias de la población.		
DESCRIPCION	Permite cubrir las necesidades internas, a fin de poder mejorar los servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado.		
PRESUPUESTO			
COSTO APROXIMADO	\$1.100,00		
ESTRATEGIA	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Proporcionar capacitación y entrenamiento a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena en relación con los principios y prácticas de control financiero contable. Esto asegurará que todos los involucrados tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir	Nivel de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las necesidades de capacitación: Realizar una evaluación de las habilidades y conocimientos actuales de los miembros del gobierno en relación con el control financiero contable. Esto permitirá identificar las áreas en las que se requiere capacitación y entrenamiento. 	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de La Magdalena.
	FÓRMULA		
	$\frac{\text{Nivel de comunicación actual}}{\text{Nivel de comunicación anterior}} * 100$		

PLAN DE ACCIÓN 4			
con las políticas y procedimientos establecidos.		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de capacitación: Diseñar programas de capacitación que aborden las necesidades identificadas. Estos programas deben cubrir aspectos como la comprensión de los principios contables, la aplicación de políticas financieras, la gestión de riesgos y la interpretación de informes financieros. • Impartir sesiones de capacitación: Realizar sesiones de capacitación en las que se impartan los programas diseñados. Estas sesiones pueden ser presenciales o virtuales, y deben ser interactivas y participativas para fomentar el aprendizaje activo. 	

PLAN DE ACCIÓN 4			
		<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar materiales de capacitación: Desarrollar y proporcionar materiales de capacitación, como manuales, guías y recursos en línea, que los miembros del gobierno puedan utilizar para reforzar y ampliar su aprendizaje. • Evaluar el impacto: Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de la capacitación y el entrenamiento. Esto permitirá identificar áreas de mejora y realizar ajustes en los programas de capacitación según sea necesario. 	

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Las autoras

Tabla 25. Plan de acción 5

PLAN DE ACCIÓN 5			
TEMA	Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento.		
OBJETIVO	Permitir un manejo eficiente del control financiero y contable.		
DESCRIPCION	Facilita el manejo interno, para presentar un control eficiente.		
PRESUPUESTO			
COSTO APROXIMADO	\$600,00		
ESTRATEGIA	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que los controles contables financieros se estén implementando y funcionando de manera efectiva. Esto puede incluir revisiones periódicas, auditorías internas e informes de seguimiento.	Nivel de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar revisiones periódicas: Establecer un calendario para realizar revisiones periódicas de los controles contables financieros implementados. Estas revisiones deben ser exhaustivas y abarcar todos los aspectos relevantes, como la precisión de los registros contables, la verificación de la documentación de 	
	FÓRMULA $\frac{\text{Nivel de comunicación actual}}{\text{Nivel de comunicación anterior}} * 100$		

PLAN DE ACCIÓN 5			
		<p>respaldo y el cumplimiento de las políticas financieras establecidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar auditorías internas: Realizar auditorías internas regulares para evaluar la efectividad de los controles financieros contables. Estas auditorías pueden ser realizadas por personal interno capacitado o por auditores externos independientes. Durante las auditorías, se deben identificar y abordar posibles deficiencias o áreas de mejora en los controles. • Generar informes de seguimiento: Elaborar informes de seguimiento que documenten los resultados de las revisiones y auditorías realizadas. Estos informes deben incluir hallazgos, recomendaciones y planes 	

PLAN DE ACCIÓN 5			
		<p>de acción para abordar cualquier problema identificado. Los informes de seguimiento deben ser compartidos con los miembros del gobierno y otras partes interesadas pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones correctivas: Tomar medidas correctivas apropiadas para abordar las deficiencias identificadas durante las revisiones y auditorías. Esto puede incluir la actualización de políticas y procedimientos, la capacitación adicional del personal y la implementación de controles adicionales para mitigar riesgos. • Evaluar el cumplimiento: Evaluar el cumplimiento de los controles contables financieros a través del 	

PLAN DE ACCIÓN 5			
		monitoreo continuo. Esto implica asegurarse de que los controles estén siendo seguidos adecuadamente y que se tomen medidas correctivas cuando sea necesario.	

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Las autoras

Tabla 26. Plan de acción 6

PLAN DE ACCIÓN 6			
TEMA	Promover la transparencia y rendición de cuentas		
OBJETIVO	Efectuar un manejo eficiente del control financiero contable del Gobierno Autónomo Descentralizado.		
DESCRIPCION	Permite que el manejo de la población sea de una manera correcta, para cubrir sus expectativas de la institución.		
PRESUPUESTO			
COSTO APROXIMADO	\$800,00		
ESTRATEGIA	INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, donde se rindan informes claros y accesibles sobre las actividades contables y financieras. Esto ayudará a fortalecer la confianza	<p>Nivel de Comunicación</p> <p>FÓRMULA</p> $\frac{\text{Nivel de comunicación actual}}{\text{Nivel de comunicación anterior}} * 100$	<ul style="list-style-type: none"> Establecer políticas de transparencia: Desarrollar y comunicar políticas claras que promuevan la transparencia y la rendición de cuentas en todas las actividades contables y financieras del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. Estas políticas deben establecer los 	

PLAN DE ACCIÓN 6			
de los ciudadanos y demás partes interesadas.		<p>estándares y las expectativas para la divulgación de información financiera y los informes periódicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar informes claros y accesibles: Preparar informes financieros claros y accesibles que brinden información completa y comprensible sobre las actividades contables y financieras. Estos informes deben incluir estados financieros, desgloses de gastos e ingresos, y cualquier otra información relevante para que los ciudadanos y las partes interesadas puedan evaluar la gestión financiera. • Publicar informes en plataformas accesibles: Publicar los informes financieros en plataformas accesibles y de fácil acceso para el público en 	

PLAN DE ACCIÓN 6			
		<p>general. Esto puede incluir la creación de un portal en línea donde los ciudadanos puedan consultar y descargar los informes financieros de manera fácil y rápida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar audiencias públicas: Realizar audiencias públicas periódicas para presentar y discutir los informes financieros con los ciudadanos y demás partes interesadas. Estas audiencias permiten a los ciudadanos hacer preguntas, expresar inquietudes y brindar retroalimentación sobre la gestión contable y financiera. • Promover la participación ciudadana: Promover la participación ciudadana en la supervisión y control de las actividades contables y financieras. 	

PLAN DE ACCIÓN 6			
		Esto puede incluir la creación de comités de vigilancia ciudadana o la capacitación de ciudadanos interesados para que puedan desempeñar un papel activo en la supervisión de las finanzas públicas.	

Fuente: Investigación propia
Elaborado por: Las autoras

5.7.2.2 Cronograma de Gantt

Tabla 27. Cronograma de Gantt

Estrategias	Meses					
	1	2	3	4	5	6
Implementar el marco de control interno COSO II: Es un marco que proporciona pautas para el diseño, implementación y evaluación de un sistema de control interno efectivo. Implementar este marco permitiría establecer un enfoque estructurado y completo para el control financiero contable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.						
Realizar una evaluación de riesgos: Permitirá identificar y evaluar los riesgos financieros y contables específicos a los que se enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto ayudará a priorizar los esfuerzos y recursos en áreas donde se requiere una mayor atención y control.						
Desarrollar políticas y procedimientos: Estas políticas y procedimientos deben estar alineados con los requisitos legales y regulatorios, y deben ser comunicados y entendidos por todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.						
Realizar capacitación y entrenamiento: Proporcionar capacitación y entrenamiento a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena en relación con los principios y prácticas de control financiero contable. Esto asegurará que todos los involucrados tengan el conocimiento y las habilidades						

Estrategias	Meses					
	1	2	3	4	5	6
necesarias para cumplir con las políticas y procedimientos establecidos.						
Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento: Para garantizar que los controles contables financieros se estén implementando y funcionando de manera efectiva. Esto puede incluir revisiones periódicas, auditorías internas e informes de seguimiento.						
Promover la transparencia y rendición de cuentas: Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, donde se rindan informes claros y accesibles sobre las actividades contables y financieras. Esto ayudará a fortalecer la confianza de los ciudadanos y demás partes interesadas.						

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Las autoras

5.7.2.3 Presupuesto de la propuesta

Tabla 28. Presupuesto de la propuesta

Estrategias	Costo
Implementar el marco de control interno COSO II: Es un marco que proporciona pautas para el diseño, implementación y evaluación de un sistema de control interno efectivo. Implementar este marco permitiría establecer un enfoque estructurado y completo para el control financiero contable en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.	\$1.200,00
Realizar una evaluación de riesgos: Permitirá identificar y evaluar los riesgos financieros y contables específicos a los que se enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto ayudará a priorizar los esfuerzos y recursos en áreas donde se requiere una mayor atención y control.	\$400,00
Desarrollar políticas y procedimientos: Estas políticas y procedimientos deben estar alineados con los requisitos legales y regulatorios, y deben ser comunicados y entendidos por todos los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.	\$600,00
Realizar capacitación y entrenamiento: Proporcionar capacitación y entrenamiento a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena en relación con los principios y prácticas de control financiero contable. Esto asegurará que todos los involucrados tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para cumplir con las políticas y procedimientos establecidos.	\$1.100,00

Estrategias	Costo
Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento: Para garantizar que los controles contables financieros se estén implementando y funcionando de manera efectiva. Esto puede incluir revisiones periódicas, auditorías internas e informes de seguimiento.	\$600,00
Promover la transparencia y rendición de cuentas: Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, donde se rindan informes claros y accesibles sobre las actividades contables y financieras. Esto ayudará a fortalecer la confianza de los ciudadanos y demás partes interesadas.	\$800,00
Total, presupuesto	\$4.700,00

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: Las autoras

5.7.3 Indicadores financieros

En el contexto de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, los indicadores financieros que debe manejar dentro del marco COSO II pueden incluir:

1. **Liquidez:** Se pueden utilizar indicadores como la ratio de liquidez corriente y la ratio de prueba ácida para evaluar la capacidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo.
2. **Rentabilidad:** Los indicadores de rentabilidad, como el retorno sobre la inversión (ROI) y el margen de beneficio neto, pueden ayudar a evaluar la eficiencia y la generación de ganancias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.

3. **Endeudamiento:** Los indicadores de endeudamiento, como la ratio de endeudamiento y la ratio de cobertura de intereses, pueden proporcionar información sobre el nivel de endeudamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena y su capacidad para cumplir con sus obligaciones de deuda.
4. **Eficiencia operativa:** Los indicadores de eficiencia operativa, como la ratio de rotación de activos y la ratio de eficiencia de cobranza, pueden ayudar a evaluar la eficiencia con la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena utiliza sus recursos para generar ingresos.

Estos son los indicadores financieros que se pueden manejar en COSO II en un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, y es importante adaptar los indicadores a las necesidades y características específicas de cada gobierno, para evaluar su desempeño financiero y tomar decisiones informadas.

5.7.4 Políticas financieras

Dentro del marco COSO II, las políticas financieras que debe manejar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, son:

1. **Control interno y gestión de riesgos:** El COSO II amplía el concepto de control interno a la gestión de riesgos. Por lo tanto, las políticas financieras deben establecer un sistema de control interno sólido que abarque la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos financieros. Esto implica establecer políticas y procedimientos para garantizar la integridad de los datos financieros, la segregación de funciones, la supervisión y la auditoría interna.
2. **Presupuesto y planificación financiera:** Las políticas financieras deben establecer lineamientos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto anual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena. Esto implica establecer políticas para asignar los recursos

financieros de manera eficiente y efectiva, priorizando las necesidades de la comunidad y garantizando la sostenibilidad financiera a largo plazo.

3. **Transparencia y rendición de cuentas:** Las políticas financieras deben promover la transparencia en la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, incluyendo la publicación de informes financieros y la rendición de cuentas ante la comunidad. Esto implica establecer políticas para garantizar la divulgación de información financiera relevante y comprensible, así como la participación ciudadana en la toma de decisiones financieras.
4. **Gestión de deuda:** Las políticas financieras deben establecer criterios y límites para la contratación de deuda, garantizando que el endeudamiento se realice de manera responsable y sostenible. Esto implica establecer políticas para evaluar la capacidad de pago del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, establecer límites de endeudamiento y establecer políticas para la gestión adecuada de la deuda.
5. **Inversión y desarrollo económico:** Las políticas financieras deben promover la inversión y el desarrollo económico local. Esto implica establecer políticas para atraer inversiones, fomentar la creación de empleo y apoyar el desarrollo de sectores estratégicos.

CONCLUSIONES

- Se efectuó una fundamentación teórica en relación a las variables de estudio, como es; el control contable financiero y el COSO II, siendo primordiales conocer para el desarrollo del estudio del COSO II, para el control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, y en base a esta referencia se manejó soluciones en beneficio de la entidad y la población en general.
- El diagnóstico revela que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, enfrenta desafíos importantes en materia de control contable financiero. Sin embargo, también representa una oportunidad valiosa para implementar medidas correctivas y fortalecer su capacidad de rendición de cuentas y transparencia. Es esencial que las autoridades y responsables tomen acciones inmediatas para corregir las deficiencias identificadas y trabajar en conjunto, con el fin de alcanzar una gestión financiera eficiente, responsable y alineada con los intereses de la comunidad que representa. Solo a través de un compromiso continuo con la mejora y la responsabilidad, se podrá asegurar un futuro sostenible y próspero para La Magdalena y sus habitantes.
- Se realizó el diseño de un modelo de gestión de riesgos COSO II para el procedimiento de control contable financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, es una medida estratégica y proactiva que fortalecerá la gestión financiera, reducirá la exposición a riesgos y mejorará la transparencia y rendición de cuentas en beneficio de la comunidad y todas las partes interesadas involucradas.

RECOMENDACIONES

- Es importante que, dentro de un estudio, se efectuó una fundamentación teórica, a fin que el investigador conozca la terminología que permita plantear una solución, en beneficio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena.
- Se debería mantener una comunicación abierta y colaborativa con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena durante todo el proceso para garantizar el éxito del diagnóstico y la implementación de mejoras, cuyo objetivo es perfeccionar el control contable financiero y fortalecer la transparencia y responsabilidad en la gestión de recursos públicos. Además de revisar el marco legal y normativo es decir estar al tanto de las leyes, regulaciones y normativas que rigen el control contable financiero para entidades gubernamentales en La Magdalena. Esto permitirá evaluar si la parroquia cumple con todos los requisitos legales.
- Es importante tener una mejor comprensión del entorno y objetivos para realizar una evaluación detallada del entorno financiero y contable del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena , además de sus objetivos, políticas y procesos clave relacionados con la gestión financiera, la identificación de riesgos es decir realizar un análisis exhaustivo para identificar los posibles riesgos financieros y contables a los que se enfrenta la parroquia, documentación del modelo de gestión de riesgos modelo COSO II diseñado específicamente para las parroquia. Incluye los riesgos identificados, controles propuestos, responsabilidades y cronograma de implementación.

BIBLIOGRAFÍA

- Acebo, R. (2021). La gestión pública como factor clave en el desarrollo de la gobernanza . 2(1), 1. <https://doi.org/https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/547/970>
- Alvarado, J. (2015). *Contabilidad Gubernamental* . Esic . https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Contabilidad_Gubernamental/ptBUCwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Asamblea Nacional . (12 de Junio de 2017). *Ley Orgánica de la Cpntraloría del Estado* . <https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2207&tipo=tradoc>
- Asamblea Nacional. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Retrieved 20 de Agosto de 2023, from https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional. (5 de Junio de 2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Retrieved 20 de Agosto de 2023, from https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Asamblea Nacional. (22 de Junio de 2022). *Ley Orgánica*. Retrieved 15 de Agosto de 2023, from https://www.asambleanacional.gob.ec/es/documentos/leyes/leyes/ley_organica_organizacion_territorial.pdf
- Balseca, T. (13 de Abril de 2022). Diseño de un manual de control interno para el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Santiago de Calpi, período

2019. Riobamba , Chimborazo , Ecuador : Escuela Superior Politécnica de Chimborazo .
<http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/17003/1/72T01409.pdf>
- Becker, G. (2020). *Principios contables* . Esic .
https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Principios_contables/F0h9zQEACAAJ?hl=es-419
- Calle, G. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos . *Revista científica* , 6(1), 429-465.
[https://doi.org/file:///C:/Users/USUARIO1/Downloads/Dialnet-SistemaDeControlInternoComoHerramientaDeOptimizaci-7351791%20\(2\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/USUARIO1/Downloads/Dialnet-SistemaDeControlInternoComoHerramientaDeOptimizaci-7351791%20(2).pdf)
- Cepal. (2 de Junio de 2019). *Acerca de Gestión pública*. Retrieved 20 de Agosto de 2023 , from <https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>
- Cepal. (5 de Junio de 2028). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Retrieved 10 de Noviembre de 2022, from <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-en-la-gestion-p>
- Cepal/GTZ. (2 de Junio de 2011). *Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización*. Retrieved 10 de Agosto de 2023, from <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/057a7a25-c796-4c11-9e8d-9b53466ca672/content>
- Certus. (27 de Junio de 2018). *Qué es la contabilidad gubernamental*.
<https://www.certus.edu.pe/blog/que-es-la-contabilidad-gubernamental/>
- Chirinos, N., & Rincón , S. (2014). Concepto de modelo. *Ciencias sociales* , 2(3), 1-35. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/993/99318408004.pdf>

- Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas. (22 de Noviembre de 2010). *Código Orgánico*. Retrieved 21 de Septiembre de 2023, from <https://www.gob.ec/regulaciones/codigo-organico-planificacion-finanzas-publicas>
- Comité IASSB. (2 de Junio de 2020). *Normas Internacionales de*. Retrieved Agosto de 20 de 2023, from <https://www.ccpdistritocapital.org.ve/uploads/descargas/fddcb2ae5541d5f49e87158a6b39a1ae4571a152.pdf>
- Contraloría General del Estado. (1 de Enero de 2023). *Normas de Control Interno*. Retrieved 20 de Septiembre de 2023, from <https://www.contraloria.gob.ec/Portal/Sistema/NormasControlInterno>
- Esan. (25 de Enero de 2019). *COSO II: los sistemas para el control interno*. <https://doi.org/https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/coso-ii-los-sistemas-para-el-control-interno>
- Esan. (25 de Enero de 2019). *COSO II: los sistemas para el control interno*. Retrieved 15 de Agosto de 2023, from <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/coso-ii-los-sistemas-para-el-control-interno>
- Estupiñan, R. (2019). *Control interno*. Ecoe. https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Control_interno_y_fraudes_3ra_edici%C3%B3n/-3tGEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=COSO+II:+los+sistemas+para+el+control+interno&printsec=frontcover
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA Parroquial General Farfan. (2 de Marzo de 2019). *Gestión administrativa*. <https://doi.org/https://Gobierno Autónimo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena generalfarfan.gob.ec/>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA parroquial La Magdalena. (1 de Enero de 2019). *Detalle gobierno parroquial*. Retrieved 20 de Agosto de 2023, from <https://www.lamagdalena.gob.ec/>

Galán, J. S. (4 de marzo de 2020). *economipedia definiciones eficacia*. Retrieved 5 de Septiembre de 2023, from *economipedia definiciones eficacia*: <https://economipedia.com/definiciones/eficacia.html>

García, J. (2016). *Control Contable*. Ecoe. https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Cuentas_de_orden/JqYwDgAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Control+contable+financiero&printsec=frontcover

Gestiónpolis. (5 de Junio de 2019). *Características de contabilidad*. Retrieved 21 de Agosto de 2023, from <https://www.gestiopolis.com/tema/contabilidad/>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena . (2 de Junio de 2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2015 - 2030*. Retrieved 25 de Agosto de 2023, from https://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_siGobiernoAutonomoDescentralizadoParroquialRuralLaMagdalena_plus/siGobiernoAutonomoDescentralizadoParroquialRuralLaMagdalena_plusdiagnostico/0260013820001_DIAGNOSTICO_LA_MAGDALENA_27-10-2015_08-01-43.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena. (1 de Enero de 2019). *Datos de la parroquia*. Retrieved 25 de Agosto de 2023, from http://www.lamagdalena.gob.ec/?page_id=245

González, I. (2011). El monitoreo y la evaluación de las estrategias. *146*(12), 78-96. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541315005.pdf>

- Huerta, E. (2014). El control de gestión . *I*(1), 1-22.
<https://doi.org/https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6759/09CAP3V3.pdf>
- Llamas, J. (1 de Agosto de 2020). *Economipedia.com*. Retrieved 12 de Agosto de 2023, from Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/riesgo.html>
- Marrerro, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *2*(1), 1-55.
<https://doi.org/https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg/article/view/2861/3027>
- Martínez, C. (2013). *La gestión empresarial* . Díaz de Santos .
https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/La_gesti%C3%B3n_empresarial/JEGXggAcH-UC?hl=es-419&gbpv=1&dq=GESTI%C3%93N&printsec=frontcover
- Mendoza, A. (13 de Agosto de 2019). Evaluación del control interno del departamento financiero del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA parroquial Bellavista del Cantón 24 de Mayo. Jipijapa, Manabí, Ecuador: Universidad Estatal del Sur de Manabí.
<https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/1939/1/UNESUM-ECUADOR-AUDI-2019-25.pdf>
- Miquel, S. (2013). *Gestión de proyectos*. Esic .
https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Gesti%C3%B3n_de_proyectos_complejos/44GUBQAAQBAJ?hl=es-419
- Mora, E., & Vera , M. (2015). *Estudios gerenciales*, *21*(134), 79-87.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/212/21233043009.pdf>
- Ojeda, L. (5 de Junio de 2010). *La descentralización en el Ecuador*. Retrieved 20 de Septiembre de 2023, from

https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=abya_yala

Olivares, J. (2013). Ejecución de la estrategia. *Investigación Universitaria* , 1(10), 1-55. <https://doi.org/file:///C:/Users/USUARIO1/Downloads/Dialnet-EjecucionDeLaEstrategiaClaveParaElExitoEmpresarial-4106559.pdf>

Pereira, C. (2019). *Control Interno* . IMCP. https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Control_interno_en_las_empresas/xM_DDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

Pérez, J., & López , M. (2020). Normas de Control Contable. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 5-15 . https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300007

Presidencia de la República del Ecuador. (11 de Octubre de 2010). *Código Orgánico Organizacional Territorial*. Retrieved 20 de Agosto de 2023, from https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Quispe, J. (14 de mayo de 2019). *Definición de control*. Retrieved 10 de Septiembre de 2023, from <https://es.scribd.com/document/409877251/CONTROL-GESTION-MATERIAL-19-1-docx#>

Rodríguez, A. (2022). *Análisis y valoración* . Aranzadi . https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/An%C3%A1lisis_y_valoraci%C3%B3n_de_la_transparen/Y_KmEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=definici%C3%B3n+de+transparencia&pg=PT31&printsec=frontcover

Sánchez, J. (2015). *Evaluación de la eficiencia* . Díaz de Santos . https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Evaluaci%C3%B3n_de_la_eficiencia_de_la_inves/fiCq_oeMTgC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Eficiencia&printsec=frontcover

Sanchez, P. Z. (2002). Contabilidad General. En P. Z. Sanchez.

Sierra, Y. (24 de noviembre de 2020). *¿Qué son los indicadores? Ejemplos, tipos y para qué sirven.* Retrieved 3 de Septiembre de 2023, from <https://blog.lemontech.com/que-son-indicadores-ejemplos-caracteristicas-y-tipos/>

Silva, M., & Uquillas, L. (19 de Mayo de 2022). Auditoría integral al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de san Luis, Antón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2019. Riobamba, Chimborazo, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/17948/1/82T01330.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (1 de Octubre de 2015). *Economía* . <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56660.pdf>

Toledo, O. (2019). Concepto de resultados . *Digital* , 9(9), 1-30. <https://doi.org/https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/29694/29717>

Unir. (7 de Mayo de 2021). *¿Qué es la gestión pública?* Retrieved 20 de Agosto de 2023, from <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/gestion-publica/>

Weber, M. (2020). *Economía y sociedad* . Verbum. https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Econom%C3%ADa_y_sociedad/aEoEEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0

N° Actividad	Inicio	Final	24-may	30-jun	4-jul	4-jul	6-jul	6-jul	8-jul	8-jul	14-jul	23-jul	30-jul	2-ago	4-ago	8-ago	9-ago	11-ago	15-ago	18-ago	22-ago	22-ago	28-ago	28-ago	1-sep	1-sep	25-sep	28-sep	6-oct	6-oct
de Urkum y de cumplimiento firmado por el director.																														

Elaborado por: Las autoras

Anexo 2: Presupuesto

ITEM	OBJETO	CANTIDAD	V.U	V. TOTAL
1	Transporte		100,00	100,00
2	Laptop	2	500,00	1.000,00
3	Internet (horas)	80	0,50	40,00
4	Impresiones	11	8,00	88,00
5	Esferos	1	0,75	0,75
6	Carpetas de perfil	2	0,50	1,00
7	Celular	2	120,00	240,00
8	CD	1	2,00	2,00
9	Anillado	4	1,00	4,00
TOTALES (\$)				1.429,75

Elaborado por: Las autoras

Anexo 3: Carta de aceptación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 4: Instrumento de recopilación de datos entrevista

¿Conoce usted cuales son los procesos establecidos para garantizar un adecuado control contable financiero en una institución?

¿Por qué cree que un correcto control contable financiero asegurará la transparencia del manejo de los recursos de la institución?

¿Conoce usted si en la administración anterior se aplicaron algunos sistemas de control a los procesos contables financieros, podría mencionar que tipo de control se aplicado?

¿Sabía que existe un modelo de sistema de gestión de riesgos COSO II que permitiría mejorar el control financiero si se aplicara dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena?

¿Considera usted que la aplicación del modelo de sistema de gestión de riesgos es una herramienta para mitigar y prevenir errores? ¿Proporcionaría las facilidades para que se aplique?

¿Considera que el sistema de gestión de riesgos COSO II de acuerdo a la teoría ayuda a mejorar los procesos, diagnosticar problemas y determina las soluciones posibles, en base a lo mencionado usted cree que es importante y que se debería aplicar en los Gobiernos Autónomos Descentralizados?

¿Cree usted que una política de control en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena influirá en su administración?

¿Todas las instituciones del ejecutivo entre ellas el Gobierno Autónomo Descentralizado La Magdalena están sujetos a auditorías de control por el ente rector (Contraloría General del Estado) la cual fiscaliza la actuación de la organización en cumplimiento a las leyes, normativas y si al ser observados por errores cometidos están sujetos a sanciones según sea el caso? ¿cuál es su opinión al respecto?

¿Cree usted que la comunicación y colaboración efectiva entre autoridades y departamentos garantizaran el éxito de la implementación de un sistema de gestión de riesgos modelo COSO II?

¿En base a los beneficios, cree usted que al implementar un sistema de gestión de riesgos Modelo COSO II en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena contribuirá a mitigar los riesgos y de esa forma mejorar la gestión en los procesos de control? ¿Cuál es su opinión al respecto?

Elaborado por: Las autoras

Anexo 5: Encuesta realizada a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

¿Usted aplica la normativa contable, financiera y administrativa vigentes en nuestro país?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Con que frecuencia usted maneja y aplica los procesos que contempla el control contable y financiero?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Aplica usted en la institución una dirección íntegra y confiable al momento de presentar la información de estados financieros dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿El sistema de gestión de riesgos modelo COSO II permite mejorar el control financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena? ¿Usted lo aplicaría?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Cree que la implementación del modelo de sistema de gestión de riesgos COSO II contribuye a minimizar el riesgo y errores en los procesos aplicados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Considera usted que es importante identificar y evaluar los riesgos específicos a los que se enfrenta la institución aplicando el sistema de gestión de riesgos modelo COSO II?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Usted identifica y evalúa los riesgos financieros para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Cree usted que el sistema de gestión de riesgos sería de ayuda en la gestión contable y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado La Magdalena?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿Ha implementado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena medidas para mitigar los riesgos identificados en el control contable y financiero?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

¿En su opinión el control contable y financiero es fundamental para la transparencia y eficiencia de la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena medidas?

- a) Siempre
- b) Regularmente
- c) Rara vez
- d) Muy raro
- e) Nunca

Elaborado por: Las autoras

Anexo 6: Institución donde se llevó a cabo el trabajo de investigación



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 7: Aplicación de la entrevista en forma general al Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, para conocer la situación de la institución



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 8: Firma de autorización por parte del Sr. presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la Magdalena, para la realización del proyecto de investigación.



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 9: Levantamiento de información en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena





Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 10: Recopilación de información en la biblioteca de la Universidad Estatal de Bolívar, por medio de libros físicos.



Elaborado por: Las autoras

Anexo 11: Reuniones grupales para la realización de avances del proyecto de forma presencial



Elaborado por: Las autoras

Anexo 12: Reuniones grupales por medio de zoom para realizar el proyecto

 A screenshot of a Zoom meeting window. The main content is a document from the Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática. The document details a research project for the Accounting and Auditing career. The text in the document is as follows:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
 INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

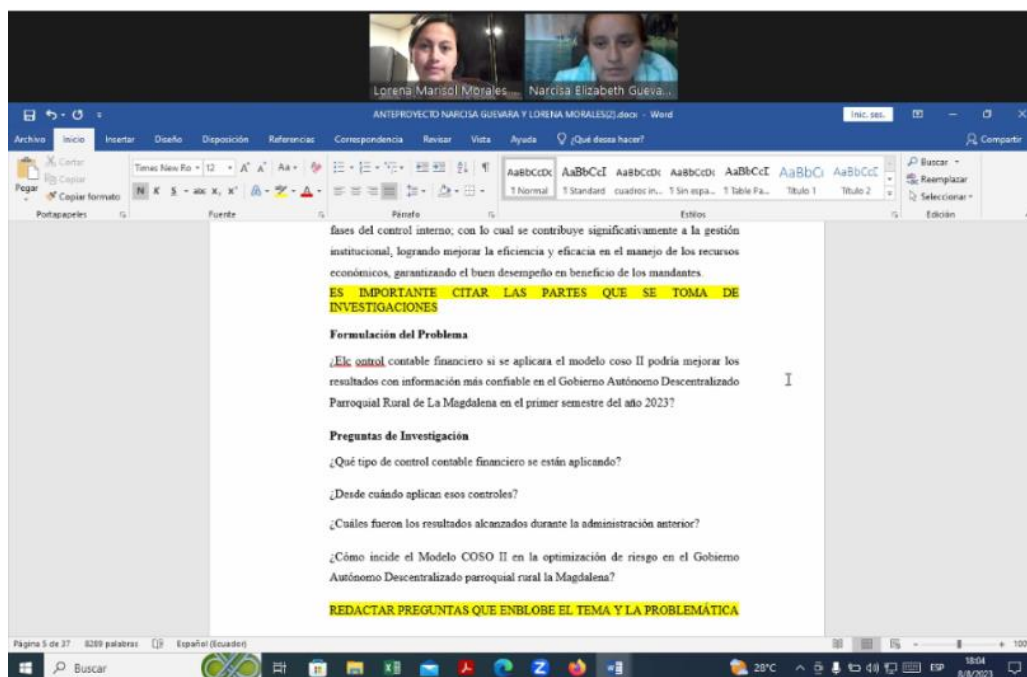
TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
 DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:
 "COSO II, PARA EL CONTROL CONTABLE FINANCIERO EN EL GOBIERNO
 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MAGDALENA, EN
 EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023".

AUTORAS:

 The Zoom interface shows two participants in a video call on the right side of the screen. The top participant is identified as 'Lorena María M. Morales Salazar' and the bottom as 'Aureliana E. Salazar'. The document is displayed in a Microsoft Word window titled 'Trabajo de Integración Curricular...'.



Elaborado por: Las autoras

Anexo 13: Aplicación presencial de la guía de entrevista al señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 14: Aplicación de la encuesta al señor secretario/tesorero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 15: Aplicación de la encuesta al auxiliar de servicio de la institución

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 16: Aplicación de la encuesta a los operarios de dicha institución

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 17: Aplicación de la encuesta al licenciado encargado del centro de rehabilitación físicas “Casa del Adulto Mayor”

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 18: Revisión de los avances del proyecto con el tutor asignado para el mismo.



Elaborado por: Las autoras

Anexo 19: Revisión de la guía de entrevista y encuesta por parte del director



Elaborado por: Las autoras

Anexo 20: Elaboración del diseño del sistema de gestión de riesgos Modelo Coso II para la propuesta, con ayuda del director.



Elaborado por: Las autoras

Anexo 21: Revisión y presentación del proyecto terminado por parte del director



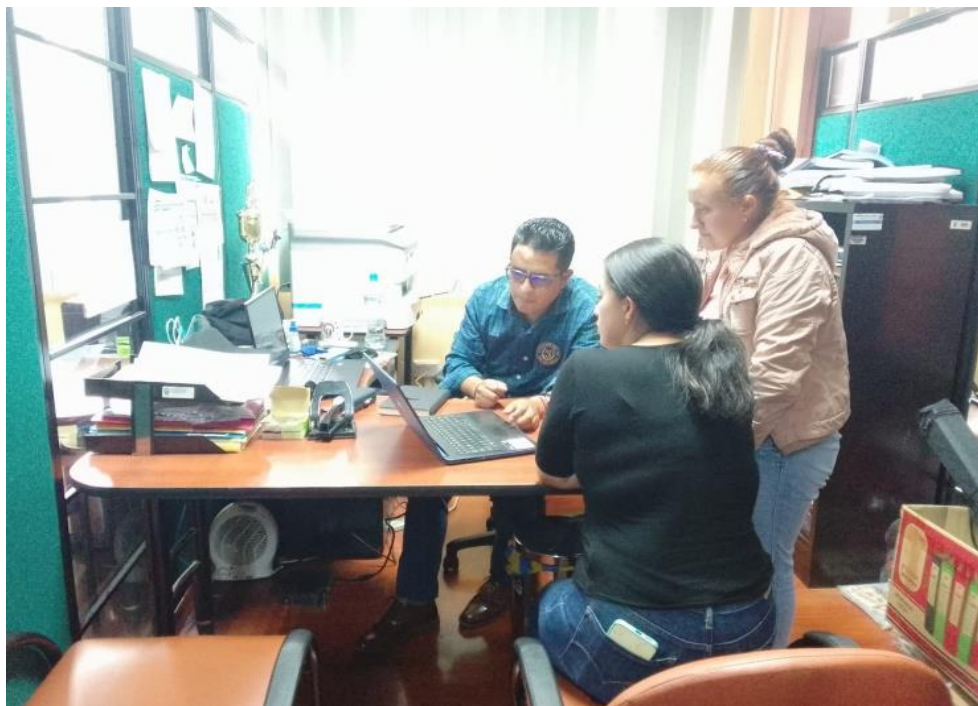
Elaborado por: Las autoras

Anexo 22: Reunión presencial con el par académico para presentar avances del proyecto de investigación.



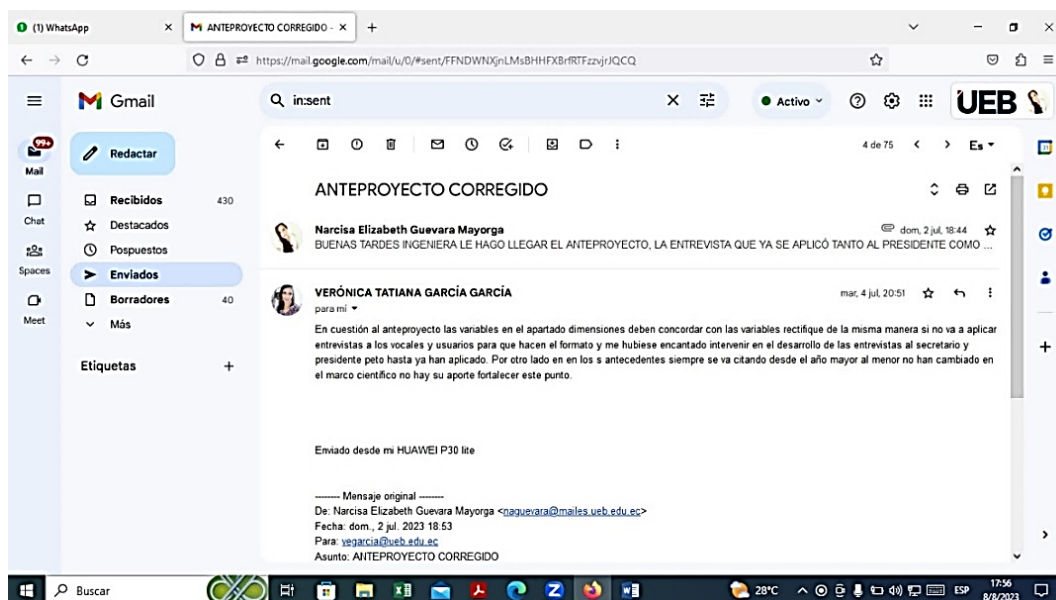
Elaborado por: Las autoras

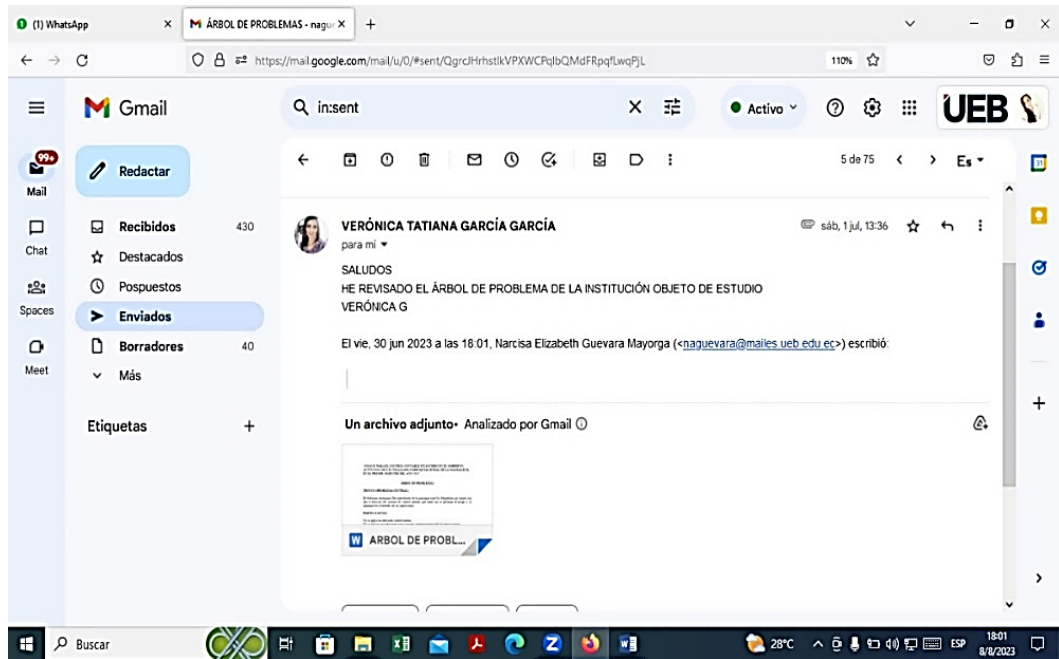
Anexo 23: Presentación al par académico sobre el avance de la propuesta



Elaborado por: Las autoras

Anexo 24: Revisión del anteproyecto por la otra para académica asignada, por medio del correo electrónico.





Elaborado por: Las autoras

Anexo 25: Revisión presencial con la par académica



Elaborado por: Las autoras

Anexo 26: Ruc de la empresa

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social		Número RUC	
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MAGDALENA		0260013820001	
Representante legal			
• CARRERA CAMACHO EDGAR GONZALO			
Estado	Régimen		
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR		
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades	
27/08/2001	16/05/2023	27/08/2001	
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades	
10/08/2000	No registra	No registra	
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 5 / BOLIVAR / CHIMBO		NO	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial	
SOCIEDADES	SI	NO	
Domicilio tributario			
Ubicación geográfica			
Provincia: BOLIVAR Cantón: CHIMBO Parroquia: MAGDALENA (CHAPACOTO)			
Dirección			
Calle: GARCIA MORENO Intersección: LA MERCED Referencia: FRENTE AL PARQUE			
Medios de contacto			
Teléfono trabajo: 032972288 Email: gadplm@hotmail.com			
Actividades económicas			
• 084110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL			
Establecimientos			
Abiertos	Cerrados		
1	0		
Obligaciones tributarias			
• 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA			
• 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE			
• ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA			
• ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO			

Razón Social	Número RUC
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA MAGDALENA	0260013820001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

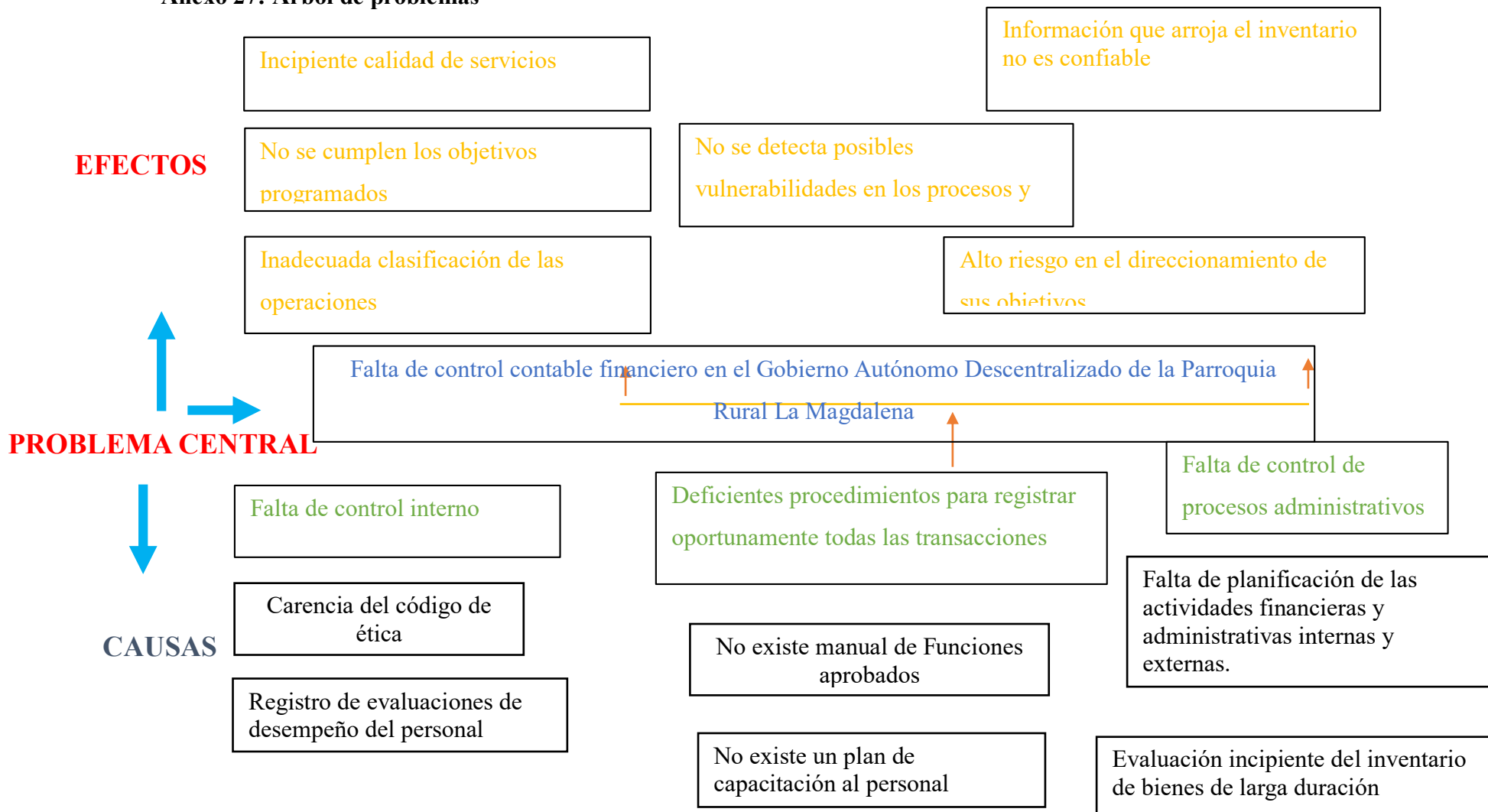


Código de verificación:	RCR1602090832765552
Fecha y hora de emisión:	14 de agosto de 2023 14:03
Dirección IP:	10.1.2.25

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 10 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 27: Árbol de problemas



Anexo 28. Funciones Asignadas

PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA. Primera autoridad elegida de acuerdo a las normativas y reglamentos vigentes en el territorio ecuatoriano.

Dentro de sus principales funciones destacan las siguientes:

- El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.
- Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.
- Dirigir la elaboración del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la conformación de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.
- Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este código. La proforma del presupuesto

institucional deberá someterla a consideración de la Junta parroquial para su aprobación.

- Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.
- Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias.
- Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural,
- Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural
- En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos.
- Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de la parroquia en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el

gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional.

- Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección.
- En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la Junta Parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial.
- Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural.
- La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberán informar a la Junta Parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos.
- Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas municipales, y a las resoluciones que la Junta Parroquial rural dicte para el efecto.
- Suscribir las actas de las sesiones de la Junta Parroquial Rural.
- Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural.

- Presentar a la Junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la Junta Parroquial y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

VICEPRESIDENTA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA: Su elección se dará acorde a los principios de equidad y paridad vigentes en el territorio ecuatoriano.

Dentro de sus principales funciones destacan las detalladas a continuación:

- Le corresponde al vicepresidente del Gobierno Parroquial subrogar al presidente, en los casos de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva, con las mismas facultades atribuciones y deberes que las leyes le confieren al titular.
- Participar obligatoriamente de las reuniones de la Junta Parroquial, Asamblea Parroquial, comisiones y, otras.
- Las demás que se generen por resolución en el Gobierno Parroquial y que le atribuyan su cumplimiento.
- Las demás que delegue el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.
- Proponer, sugerir planes y programas y proyectos al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, a fin de emitir dictamen razonado sobre los mismos.
- Estudiar y analizar las necesidades comunitarias, de acuerdo con los objetivos y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, a fin de establecer las prioridades para buscar medidas que estime convenientes a los intereses del bien común.

**SECRETARIO/TESORERO GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA:** Este puesto será designado por el Sr. presidente del gobierno parroquial mediante resolución.

Dentro de sus principales funciones enunciaremos las siguientes.

- Recaudación de impuestos, tasas, contribuciones, regalías, multas por sanciones, mejoras, arriendos de espacios y/o bienes públicos.
- Elaboración de las retenciones fiscales.
- Informe y registro de garantías y valores.
- Realizar las actas de entrega recepción de bienes muebles y suministros al personal y/o funcionarios del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA parroquial de “LA MAGDALENA”.
- Registro de comprobantes de pago por transferencias efectuadas.
- Administrar las garantías de contratistas y notificar previo el vencimiento de los plazos.
- Realizar pagos de remuneraciones, servicios, bienes, ejecución de obras, entre otras, previo el control correspondiente.
- Efectuar los depósitos bancarios de los dineros obtenidos, de acuerdo con la Ley.
- Comunicar al departamento Jurídico, sobre el incumplimiento de las obligaciones contractuales, en el marco de sus competencias institucionales.
- Presentar un reporte de los ingresos y egresos a la máxima autoridad.
- Pagar los valores debidamente legalizados por los ordenadores de gasto y de pago, con las planillas, facturas y demás documentos que legalicen el egreso, los mismos que serán realizados inmediatamente una vez que se cuente con la respectiva autorización.

- Custodiar los fondos recaudados, garantías y valores que pertenecen al Gobierno Parroquial.
- Depositar oportunamente los valores recaudados en la forma como se han recibido; suscribir los asientos contables del Gobierno Parroquial.
- Cumplir lo dispuesto en las leyes, ordenanzas, reglamentos, normas y procedimientos que rigen las actividades financieras aplicables para el sector público.
- Mantener actualizado las pólizas de seguro del personal caucionado conforme lo determina la Ley.
- Elaboración y archivo de los egresos en forma ordenada secuencialmente.
- Elaborar el listado de bienes destinados a ser rematados o darse de baja. 18. Elaboración de los roles de pago del personal de la entidad
- Cumplir con las resoluciones que adopte la Junta Parroquial y elaborar las actas de las sesiones. Moreno y La Merced, frente al Parque Central /Telefax: (03)2972-288 Página Web:
- Asistir a todas las sesiones convocadas por el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, redactar y suscribir las actas de las sesiones,
- Asistir a las asambleas parroquiales, redactar el orden del día conjuntamente con el presidente y suscribir las actas resolutivas de la asamblea.
- Llevar un archivo cronológico de las actas y resoluciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena,” y de las asambleas parroquiales y comisiones.
- Dar fe pública y certificar las actas, resoluciones y documentación previa disposición del presidente de conformidad con la Ley.
- Registrar todos los actos resolutivos.

- Administrar los archivos documentales y electrónicos de la Junta Parroquial.
- Entregar las notificaciones de los actos resolutiveos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena,” y Comisiones.
- Proporcionar soporte administrativo a las comisiones.
- Elaborar y mantener los registros de asistencias de los vocales a las diferentes comisiones.
- Diseñar, aplicar y asegurar, el funcionamiento permanente de procedimientos de control interno e impulsar mejoras relacionados con las actividades de su área.
- Suscribir conjuntamente con el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, las convocatorias a las sesiones ordinarias, extraordinarias y de las asambleas parroquiales.
- Informe de notificaciones por convocatorias a sesiones, uso de la silla vacía y asamblea parroquial. Mantener actualizado el portal web de la entidad parroquial, y será la responsable del cumplimiento de los informes conforme a los requerimientos de los organismos de control.
- Remitir oportunamente la información al Consejo de Participación Ciudadana, y a la Defensoría del Pueblo conforme a los requerimientos y formatos establecidos.
- Ser secretaria(o) de las comisiones permanentes, ocasionales, técnicas o especiales.

VOCAL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA: Son aquellas personas electas mediante votación popular y acreditadas mediante el correspondiente nombramiento por parte del órgano electoral.

Dentro de sus principales funciones constan:

- Proponer, sugerir planes y programas y proyectos al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, a fin de emitir dictamen razonado sobre los mismos.
- Estudiar y analizar las necesidades comunitarias, de acuerdo con los objetivos y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena, a fin de establecer las prioridades para buscar medidas que estime convenientes a los intereses del bien común.
- Colaborar con las funciones que el presidente asigne dentro de las funciones permitidas en la COOTAD.

Anexo 29: Estado de resultados**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA**

BOLIVAR - CHIMBO - LA MAGDALENA

GARCIA MORENO Y LA MERCED – 032972288

RUC: 0260013820001 UE:

69980085

ESTADO DE RESULTADOS

De JUNIO - 2023

CUENTAS		FLUJOS
RESULTADO DE OPERACION		
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	-3.633,00
	Aporte	
633.06.01	Patronal	-418,73
633.06.02	Fondo de Reserva	-129,12
	Energía	
634.01.04	Eléctrica	-86,76
634.01.05	Telecomunicaciones	-34,47
635.04.03	Comisiones Bancarias	-4,50
	<i>TOTAL, DE RESULTADO DE OPERACION</i>	-4.306,58
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	6.375,00
626.26.08	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	8.309,86
636.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	-85,34
636.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias Corrientes al Sector Público)	-440,55
	<i>TOTAL, DE TRANSFERENCIAS NETAS</i>	14.158,97
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	Otros no Especificados	2.124,57
	<i>TOTAL, DE OTROS INGRESOS Y GASTOS</i>	2.124,57
	RESULTADO DEL EJERCICIO	11.976,96

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 30: Situación Financiera**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA**

BOLIVAR - CHIMBO - LA MAGDALENA

GARCIA MORENO Y LA MERCED – 032972288

RUC: 0260013820001

UE: 69980085

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de JUNIO del 2023

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111,03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL	16.193,49
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	1.342,11
112.01.03	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "C"	603,32
112,05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	0,02
112,22	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (PAGOS EFECTUADOS AL SRI)	0,02
113.81.01	CUENTAS POR COBRAR IMPUESTO AL VALOR AGREGO GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA O - COMPRAS	5,03
131.01.04	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICINA	166,40
131.01.05	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	360,29
131.01.07	INVENTARIOS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	32,00
	<i>Total, de CORRIENTE</i>	18.702,68
NO CORRIENTE		
DEUDORES FINANCIEROS		
124.97.07	ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA 'S Y EMPRESAS PÚBLICAS - COMPRA DE BIENES Y/O	56,01
124.97.08	DE ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA 'S Y EMPRESAS PÚBLICAS CONSTRUCCIÓN DE OBRA	0,75
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	1.004,42
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		

125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	181,71
125.35.01	PREPAGOS DE SEGUROS	3.648,67
	<i>Total, de NO CORRIENTE</i>	4.891,56
INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION		
141.01.03	MOBILIARIOS	9.805,88
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16.872,31
141.01.05	VEHÍCULOS	79.900,00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	8.448,42
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	280,00
141.01.13	EQUIPO MÉDICO	16.683,62
141.99.03	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIOS	-7.665,73
141.99.04	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-10.609,31
141.99.05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-71.910,00
141.99.07	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	-7.603,58
143.01.04	INFRAESTRUCTURA DE URBANISMO Y REGENERAMIENTO	37.596,72
143.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	59.132,30
	<i>Total, de INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION</i>	130.930,63
INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
151.11.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	450,00
151.16.01	APORTE PATRONAL	218,70
151.16.02	FONDO DE RESERVA	149,96
151.32.48	EVENTOS OFICIALES	3.700,00
151.32.55	COMBUSTIBLES	1.627,00
151.34.04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	1.962,25
151.35.04	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.000,00
151.38.11	INVENTARIOS DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍ	2.748,25
151.38.13	INVENTARIOS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	12.107,69
151.51.99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	7.010,79

152.11.06	SALARIOS UNIFICADOS	11.757,00	
152.12.03	DECIMOTERCER SUELDO	72,82	
152.12.04	DECIMOCUARTO SUELDO	214,60	
152.16.01	APORTE PATRONAL	1.262,14	
152.16.02	FONDO DE RESERVA	866,95	
152.32.05	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	6.300,00	
152.32.55	COMBUSTIBLES	743,83	
152.38.11	INVENTARIOS DE INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍ	2.564,00	
152.38.26	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	790,00	
152.40.01	SEGUROS	231,19	
	<i>Total, de INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</i>	58.777,17	
	TOTAL, DE ACTIVO		213.302,04
PASIVO			
CORRIENTE			
213,51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	954,68	
213,53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0,29	
213,57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	72,39	
213,71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	540,52	
213,73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	0,01	
213,77	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,10	
213.81.14	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR 'AGREGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA MAGDALENA O SRI 100% LEY REFORMATORIA 'LRTI	0,78	
	<i>Total, de CORRIENTE</i>	1.570,77	
NO CORRIENTE			
FINANCIEROS			

224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	31,39	
	<i>Total, de NO CORRIENTE</i>	31,39	
	TOTAL, DE PASIVO		1.602,16
PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
611,09	PATRIMONIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	166.037,72	
618,03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	45.662,16	
	<i>Total, de PATRIMONIO</i>	211.699,88	
	TOTAL, DE PATRIMONIO		211.699,88
	TOTAL, DE PASIVO MAS PATRIMONIO		213.302,04

SR. EDGAR GONZALO
CARRERA CAMACHO

PRESIDENTE

SR. EDGAR GONZALO CARRERA
CAMACHO

PRESIDENTE

LIC. EDGAR
MAURICIO ARIAS
GUEVARA
SECRETARIO-
TESORERO

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena

Anexo 31: Detalle de costos de estrategias.

Estrategia	Detalle de costos	Valor
Implementar el marco de control interno COSO II:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la situación actual. 2. Diseñar un plan de implementación. 3. Establecer políticas y procedimientos. 4. Comunicar y capacitar. 5. Implementar controles específicos. 	\$1.200,00
Realizar una evaluación de riesgos permitirá identificar y evaluar los riesgos financieros y contables específicos a los que se enfrenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena	<ol style="list-style-type: none"> 1. La evaluación de riesgos financieros. 2. Una vez identificados los riesgos, es importante evaluar su impacto potencial y la probabilidad de que ocurran. 3. La evaluación de riesgos también puede ayudar a identificar oportunidades para mejorar la gestión financiera y contable. 	\$400,00
Establecer políticas y procedimientos claros y consistentes en relación con el control contable financiero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar políticas y procedimientos. 2. Comunicar las políticas y procedimientos. 3. Garantizar el cumplimiento. 4. Actualizar y mejorar. 	\$600,00
Proporcionar capacitación y entrenamiento a los miembros del Gobierno Autónomo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las necesidades de capacitación. 2. Desarrollar programas de capacitación. 3. Impartir sesiones de capacitación. 	\$1.100,00

Estrategia	Detalle de costos	Valor
Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena en relación con los principios y prácticas de control financiero contable.	<ol style="list-style-type: none"> 4. Proporcionar materiales de capacitación. 5. Evaluar el impacto 	
Implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar que los controles contables financieros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar revisiones periódicas. 2. Realizar auditorías internas. 3. Generar informes de seguimiento. 4. Implementar acciones correctivas. 5. Evaluar el cumplimiento 	\$600,00
Fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Magdalena.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer políticas de transparencia. 2. Elaborar informes claros y accesibles. 3. Publicar informes en plataformas accesibles. 4. Realizar audiencias públicas. 5. Promover la participación ciudadana. 	\$800,00

Elaborado por: Las autoras

Observación: Para llevar a cabo las actividades de las estrategias, se contratará la contratación de profesionales especializados en el área correspondiente. Esto implica incurrir en costos que están relacionados con las habilidades y conocimientos de estos profesionales, así como con el desarrollo de las actividades necesarias para alcanzar el objetivo establecido.

Anexo 32: Informe de plagio

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO	AUTOR
Proyecto de Investigación Narcisa Guevara e Lorena Morales .pdf	Narcisa y Lorena Guevara y Morales

RECuento DE PALABRAS	RECuento DE CARACTERES
17289 Words	98713 Characters

RECuento DE PÁGINAS	TAMAÑO DEL ARCHIVO
97 Pages	2.5MB


FECHA DE ENTREGA	FECHA DEL INFORME
Oct 19, 2023 2:58 PM GMT-5	Oct 19, 2023 2:59 PM GMT-5

● **6% de similitud general**
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 6% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de CrossRef
- 5% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Fuentes excluidas manualmente
- Bloques de texto excluidos manualmente



Guaranda, 26 de octubre del 2023

Ing. Margoth Chávez

COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN

De mi consideración:

En mi calidad de Director de las señoritas **GUEVARA MAYORGA NARCISA ELIZABETH**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0202284964 y **MORALES SALAZAR LORENA MARISOL**, portadora de la cédula 0202428132, me permito adjuntar la certificación de originalidad del trabajo de titulación denominado: **"Caso II, para el control contable financiero en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena, en el primer semestre del año 2023"** mismo que de acuerdo al sistema de antiplagio Turnitin refleja un plagio de 6%.

Por lo expuesto y por encontrarse dentro del parámetro establecido por la Universidad Estatal de Bolívar, el presente trabajo de titulación es aceptable para su presentación y trámite respectivo ante las instancias correspondientes.

Con los sentimientos de alta consideración y estima, suscribo atentamente,



Ing. Jorge Armando Zula Cujano

Cédula: 0603290289

Correo: jzula@uecb.edu.ec

Celular: 0995614331